

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

**CASA HOGAR PARA PERSONAS CON CAPACIDADES
DIFERENTES, CHAPAS, NUEVA SANTA ROSA.**

**PRESENTADO POR
ANA RUTH DONIS SAMAYOA**

**Al conferirse el título de
ARQUITECTA**



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

GUATEMALA, JULIO 2014





CASA HOGAR PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES,
CHAPAS, NUEVA SANTA ROSA.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

***“CASA HOGAR PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, CHAPAS,
NUEVA SANTA ROSA”***

PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA POR

ANA RUTH DONIS SAMAYOA

Al conferirse el título de

ARQUITECTA

“El autor es responsable de las doctrinas sustentadas, originalidad y contenido del proyecto de graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala”

Julio, 2014



MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea	Vocal I
Arq. Edgar Armando López Pazos	Vocal II
Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras	Vocal III
Tec. D.G Wiliam Josué Pérez Sazo	Vocal IV
Br. Carlos Alfredo Guzmán Lechuga	Vocal V
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario

TRIBUNAL EXAMINADOR

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo	Decano
Arq. Alejandro Muñoz Calderón	Secretario
Arq. Martin Enrique Paniagua García	Examinador
Arq. Jaime Roberto Vásquez Pineda	Examinador
Arq. Edgar Armando López Pazos	Examinador

Sustentante:

Ana Ruth Donis Samayoa

Asesor de Proyecto de Graduación:

MSC. Arq. Martin Enrique Paniagua García



ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Por la vida y la dicha de permitirme llegar al final del camino, innumerables retos y satisfacciones.

A MIS PADRES: José Donis y Dionisia Samayoa, por su esfuerzo y apoyo incondicional, sin ustedes esto no hubiese sido posible.

A MIS HERMANOS Y SOBRINOS: Que han sido parte fundamental de este proceso, gracias a ustedes he llegado a la meta.

A MI AMOR INCONDICIONAL: José Jonás Arriaga L. por su apoyo.

A MI FAMILIA Y AMIGOS: Que de una u otra manera han formado parte de este triunfo.

A LA CONGRAGACIÓN SIERVOS DE LA CARIDAD: Por confiar un sueño en mis manos.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS Y FACULTAD DE ARQUITECTURA: Por los conocimientos adquiridos a través de cada uno de los catedráticos que han compartido su sabiduría, conocimientos y experiencias de vida en el mundo de los sueños de un arquitecto.

A USTED: Por tomarse el tiempo de leer estas líneas.

MUCHAS GRACIAS.



ÍNDICE GENERAL

Tema	página
Introducción	01
Antecedentes02
Planteamiento del problema	03
Justificación	04
Justificación teórica conceptual.....	.05
Justificación académica.....	05
Justificación financiero-económica.....	05
Justificación socio-cultural.....	.05
Objetivos	06
General	06
Específicos.....	06
Delimitación del tema	07
Temporal.....	.07
Geográfica.....	07
Económica07
Demanda a atender07
Metodología	08
Referente teórico	10
Referente conceptual	11
Síndrome de Down.....	11
La distrofia muscular de Duchenne.....	11
El autismo.....	11
La parálisis cerebral.....	.11
La hiperactividad.....	12
Contexto Global	12
Eliminación.....	13
El asilo.....	13
Asistencia institucional.....	13
Integración.....	14
Autorrealización.....	14
Referente teórico15
Condiciones de exclusión	15
Contexto Centroamericano.....	16



Referente legal	19
Declaración de los Derechos del Retrasado Mental.....	20
Declaración de los Derechos Impedidos.....	20
Las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad.....	20
Constitución Política de la República de Guatemala.....	20
Ley de Atención a las Personas con Discapacidad	21
Ley de Desarrollo Social y Población	21
Consejo Nacional para la Atención de las personas con Discapacidad	
CONADI.....	22
Referente histórico contextual	23
Referente histórico	24
Antecedentes históricos.....	24
Origen de los asilos.....	24
Santa Rosa.....	25
Localización	26
Guatemala.....	26
Santa Rosa.....	27
Nueva Santa Rosa.....	27
Chapas Nueva Santa Rosa.....	28
Aspecto físico ambiental	28
Aspectos económicos	29
Aspecto socio-cultural	29
Vías de Acceso	30
Ubicación de equipamiento aldea Chapas	31
Análisis de sitio	32
Premisas de diseño	35
Premisas funcionales.....	35
Premisas ambientales.....	38
Premisas morfológicas.....	40
Premisas técnico constructivas.....	41
Premisas urbanísticas.....	42
programa de ambientes	44
Diagramas	45
Matriz de relaciones Ponderadas.....	45
Diagrama de preponderancia.....	45
Diagrama de relaciones.....	47
Diagrama de circulaciones.....	48
Diagrama de burbujas.....	49
Diagrama de bloques.....	49
Fundamentación	50



Diseño arquitectónico	53
Planta de conjunto.....	54
Planta amueblada de conjunto.....	56
Planta amueblada.....	57
Planta amueblada administración.....	58
Planta amueblada módulo de habitaciones 1.....	60
Planta amueblada módulo de habitaciones 2.....	61
Planta amueblada módulo de habitaciones 3.....	62
Planta amueblada cocina, comedor, lavandería, sala.....	66
Secciones.....	69
Elevaciones.....	70
Vistas interiores y exteriores	
Perspectiva de conjunto.....	55
Detalle de recepción y área de espera, administración.....	59
Detalle de habitación típica.....	63
Detalle de pasillo módulo 1.....	64
Detalle de corredor entre módulo 1 y jardín.....	65
Detalle interior de sala.....	67
Detalle interior de comedor.....	68
Vista frontal de conjunto.....	71
Detalle vista posterior de conjunto.....	72
Detalle vista frontal de conjunto.....	73
Detalle de vista área de juegos.....	74
Detalle de vista sala exterior.....	75
Detalle vista lateral derecha conjunto.....	76
Presupuesto	78
Cronograma de ejecución físico financiero	79
Conclusiones:	80
Recomendaciones	81
Referente bibliográfico	82



INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el Proyecto de Graduación de la estudiante Ana Ruth Donis Samayoa, en el cual se expresan los conocimientos técnicos arquitectónicos adquiridos en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Con la realización de una Casa Hogar para personas con Capacidades Diferentes, Chapas Nueva Santa Rosa, Santa Rosa.

Con la llegada en el año 1,996 de la Congregación Religiosa Siervos de la Caridad a la comunidad de Chapas, que es una Asociación Católica no lucrativa, que ofrece programas integrales a personas con capacidades diferentes (discapacidad intelectual leve - moderada) y sus familias dentro del ámbito de los servicios sociales. Asimismo con un estilo de familia y mediante valores cristianos que defienden la dignidad de cada persona, ofrece programas abiertos a la comunidad, favoreciendo el desarrollo de oportunidades más justas y equitativas, que lleven a la construcción de un mundo mejor. Viendo la necesidad creciente de la atención a hacia las personas con discapacidad se logra la construcción del Centro de Rehabilitación y promoción Humana Beato Luis Guanella. Este proyecto busca especialmente devolver la dignidad, a las personas con capacidades diferentes, en las áreas educativas, ocupacionales, rehabilitarias, prelaborales y de inserción socio – laboral. Con el paso del tiempo algunos de los miembros atendidos en el centro de rehabilitación se han quedado sin respaldo familiar o por su condición de discapacidad la familia no puede brindar los cuidados necesarios, por tal razón la congregación se ha visto en la necesidad de alquilar una vivienda para albergar a estas personas, no cuenta con la infraestructura necesaria para poder brindar comodidad y confort a sus usuarios, que día a día va en aumento, actualmente se atienden a 12 personas internas permanentemente. Se plantea a través de lineamientos técnicos que permita a las personas con capacidades diferentes, el desarrollo de actividades cotidianas de forma placentera y confortable a través de una propuesta arquitectónica que cumpla con estándares de diseño adaptable a la arquitectura sin barreras.



ANTECEDENTES

El bienestar e igualdad de las personas discapacitadas es uno de los compromisos que la mayoría de países se ha asignado como agenda primordial, bajo convenios alcanzados en varios foros mundiales sobre equidad e igualdad de derechos de las personas discapacitadas. Pero a pesar de todo en nuestro país no presenta mejoras en cuanto a la atención de las personas con discapacidad, es decir no da muestras claras de preocupación por el cumplimiento de dichos acuerdos, ya que a pesar de la aprobación de la LEY DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD¹

que suponía un gran logro histórico después de la problemática relacionada con la protección de las personas con discapacidad, que sin embargo solo se han visto imágenes de pequeños proyectos como el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad CONADI, que únicamente se encarga de divulgar políticas para la inclusión de las personas con discapacidad.² Que no satisface las exigencias de las necesidades que afectan a las personas con discapacidad convirtiéndose así en un acuerdo más de simple información.

Más aun la situación es crítica para aquellas personas que por padecer discapacidad no tienen un respaldo familiar, siendo abandonados y muchas veces despreciados acogidos en hogares que es trascendental mencionar que dentro de la historia de la protección de las personas con discapacidad han creado instituciones privadas sin fines de lucro y por ideologías altruistas brindando refugio y cuidados especiales a personas abandonadas con discapacidades. siendo el más grande e importante a nivel nacional, Hogar de Obras del Hermano Pedro Antigua Guatemala, a cargo de la congregación de frailes Franciscanos el cual funciona económicamente de instituciones no gubernamentales no lucrativas y la buena voluntad de personas colaboradoras en la causa³. En el departamento de Santa Rosa, únicamente se tiene registro de una institución a cargo de la Congregación Religiosa Siervos de la Caridad, ubicada en Aldea Chapas municipio de Nueva Santa Rosa, en donde se encargan de acoger a personas con discapacidad huérfanos o abandonados, funciona gracias a la colaboración de personas e instituciones particulares de buena voluntad.

¹Decreto Número 135-1996 – fecha 28-11-1996 Ley de atención a las personas con discapacidad, Publicación: 09-01-97 Diario Centro América

² SEDISCAP ficha técnica de misión y visión CONADI pag.2

³<http://www.obrashermanopedro.org/>



PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El derecho a la igualdad de oportunidades, es universal y debe ser respetado y respaldado por leyes que garanticen la no discriminación de las personas discapacitadas así como el acceso a la educación, salud, vivienda y el derecho inherente de ser querido y amado.

Ante la escases de una institución gubernamental en el municipio de Nueva Santa Rosa, que vele por brindar atención y cuidados a personas especiales (discapacitados), contando únicamente con una institución de carácter social no lucrativa en Aldea Chapas, Nueva Santa Rosa, que cuenta con las instalaciones para Centro de Rehabilitación y promoción Humana, que actualmente se ha visto en la necesidad de alquilar una vivienda para albergar algunas de sus miembros que con el paso del tiempo se han quedado en la orfandad o han sido abandonados por sus familias, ante esta creciente carencia surge la necesidad de una “Casa Hogar para Personas con Capacidades Diferentes Chapas Nueva Santa Rosa”, bajo la iniciativa de la Congregación Religiosa Ciervos de la Caridad.

La casa hogar, se pretende sea un centro de convergencia para recibir a personas de comunidades aledañas que no tengan ningún tipo de respaldo familiar, brindándoles así el apoyo necesario y proveerles de servicios y cuidados apropiados, para que puedan tener un mejor desenvolvimiento y conformar así una sociedad más justa, tolerante y comprensiva.

JUSTIFICACIÓN

En el municipio de Nueva Santa Rosa no se posee una estadística que muestre los indicadores de la cantidad de personas con discapacidad, tampoco un recuento que muestre los índices de abandono de los mismos. No cuenta con una institución de atención para personas con discapacidad a nivel gubernamental, únicamente existe un centro de Rehabilitación y Promoción Humana, Beato Luis Guanella, Chapas Nueva Santa Rosa, que se encarga de atender a niños y adultos especiales (discapacitados), algunos de ellos cuentan con el respaldo y apoyo de sus familias otros han quedado en la orfandad, o han sido abandonados, lamentablemente el centro solo puede albergar un reducido número de estas personas, por lo cual requiere una CASA HOGAR PARA PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES, necesaria para poder albergar por lo menos 25 personas especiales (discapacitadas) así mismo garantizarles una mejor calidad de vida.

Con base en lo planteado anteriormente se hace necesario proponer una solución que sea factible y viable para resolver la falta de un hogar permanente, para aquellas personas abandonadas o huérfanas, y de esta manera brindarles un lugar que les de las comodidades y atenciones necesarias para sus condiciones especiales.



JUSTIFICACIÓN TEÓRICA-CONCEPTUAL

Poner en práctica los conocimientos adquiridos sobre arquitectura sin barreras en las diferentes cátedras impartidas en la Facultad de arquitectura, para brindar una propuesta en la cual pueda dar a conocer la importancia de la vivienda sin barreras.

JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA

Elaborar un documento a la congregación Siervos de la Caridad, Chapas Nueva Santa Rosa, que contenga información y análisis del caso específico, asesorado por profesionales, para la formulación de una propuesta que se adapte a las necesidades desde la perspectiva arquitectónica-social.

JUSTIFICACIÓN FINANCIERO- ECONÓMICA

Cabe mencionar que la Congregación Siervos de la Caridad, son una institución de ayuda humanitaria no lucrativa, en tal caso se me ha solicitado la elaboración del anteproyecto pudiendo así reservarse los costos de un profesional.

JUSTIFICACIÓN SOCIO- CULTURAL

Elaborar un documento a la Congregación Siervos de la Caridad, con la finalidad de brindar una propuesta que se adapte a las necesidades de las personas con discapacidad.

OBJETIVOS

GENERAL

- ✚ Diseñar una propuesta a nivel anteproyecto arquitectónico, para la Casa Hogar para Personas con Discapacidad, Chapas, Nueva Santa Rosa, que brinde una alternativa de solución a la problemática actual.

ESPECÍFICOS

- ✚ Describir las condiciones de vida de las personas con capacidades especiales, para contribuir a la realización de una investigación eficaz y veras que permita llegar a un anteproyecto que beneficie a las personas con condiciones especiales.
- ✚ Evaluar y dar a conocer las circunstancias que enfrentan las personas con capacidades especiales para buscar soluciones alternativas al respecto.
- ✚ Identificar las características físicas y ambientales con las cuales cuenta el área de estudio en la cual se ubicara Casa Hogar para Personas con Discapacidad.



DELIMITACIÓN DEL TEMA

TEMPORAL

Se propone un proyecto con una vida útil mínima de 20 años.

GEOGRÁFICA

Se enfoca específicamente en la Aldea Chapas, del municipio de Nueva Santa Rosa, Departamento Santa Rosa.

Contando con un espacio físico de 10,160 metros cuadrados.

ECONÓMICA

Se contara con recursos gestionados por la congregación Siervos de la Caridad.

DEMANDA A ATENDER

El proyecto Casa Hogar para Personas con Capacidades Diferentes, beneficiara a la comunidad de Chapas Nueva Santa Rosa y aldeas vecinas.

Está dirigido a albergar a las personas con discapacidad o personas especiales que no cuentan con respaldo familiar por su condición de huérfanos o abandonados por sus familias. Se plantea un hogar permanente que albergue 25 personas, de acuerdo a lo establecido en las posibilidades de la congregación Siervos de la Caridad.

METODOLOGÍA

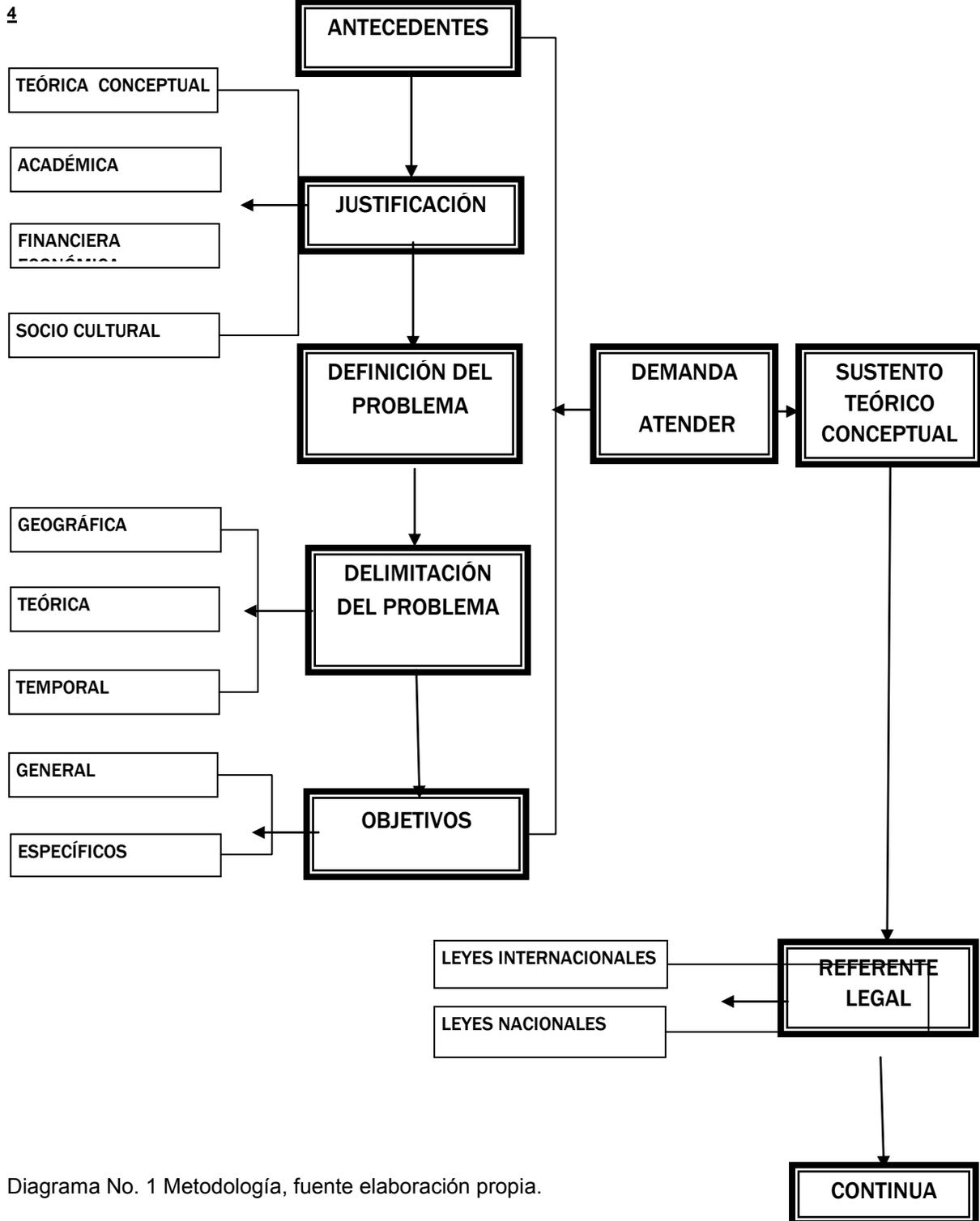
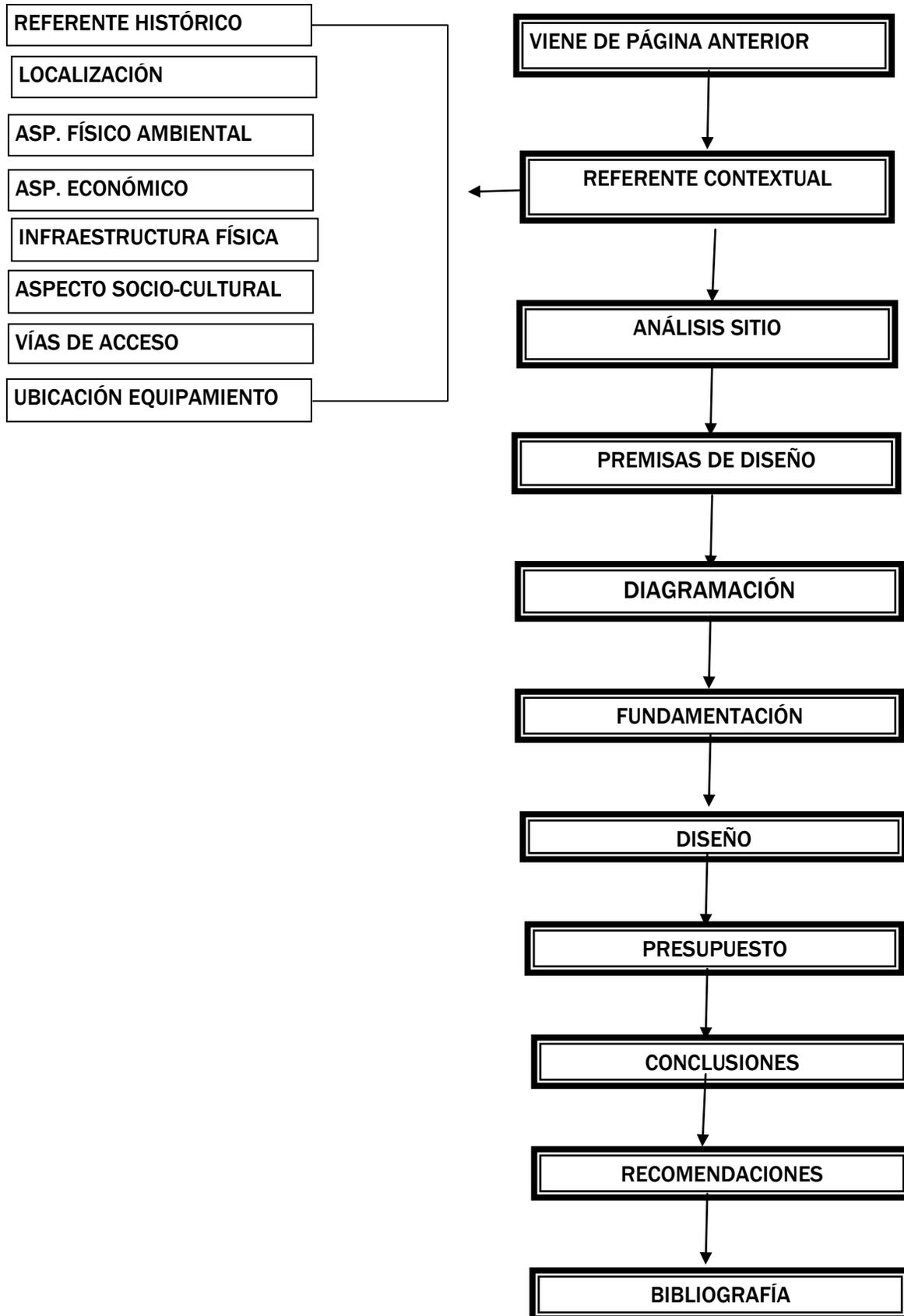


Diagrama No. 1 Metodología, fuente elaboración propia.

⁴Diagrama No. 1 Metodología, fuente elaboración propia



REFERENTE TEÓRICO

“Todo gran arquitecto, necesariamente, es un gran poeta. Debe ser un gran intérprete original de su tiempo, de sus días, de su época.”

Frank Lloyd Wright



REFERENTE CONCEPTUAL

Toda persona es susceptible a la discapacidad pero existen personas a las que afecta significativamente, ya sea por condiciones genéticas, hereditarias o trastornos del desarrollo o conducta a continuación se describen los más comunes o los que más afectan a la sociedad guatemalteca.

El **síndrome de Down** (SD) es un trastorno genético causado por la presencia de una copia extra del cromosoma 21 (o una parte del mismo), en vez de los dos habituales (trisomía del par 21), caracterizado por la presencia de un grado variable de retraso mental y unos rasgos físicos peculiares que le dan un aspecto reconocible. Es la causa más frecuente de discapacidad psíquica congénita. No se conocen con exactitud las causas que provocan el exceso cromosómico, aunque se relaciona estadísticamente con una edad materna superior a los 35 años.

La **distrofia muscular de Duchenne** o **distrofia muscular progresiva** (DMD) es una enfermedad hereditaria con un patrón de herencia de tipo recesivo ligado al cromosoma X, por lo que es mucho más común en hombres que en mujeres. Es la distrofia muscular más común. Es una miopatía de origen genético que produce destrucción de músculo estriado. Afecta a todas las razas

El **autismo** es un trastorno del desarrollo, permanente y profundo. Afecta a la comunicación, imaginación, planificación y reciprocidad emocional. Los síntomas en general son incapacidad de interacción social, aislamiento, estereotipias (movimientos incontrolados de alguna extremidad, generalmente las manos). El **autista** no se hace, nace. El bebé autista puede pasar desapercibido hasta el cuarto mes de vida, a partir de ahí, la evolución lingüística queda estancada, no hay reciprocidad con el interlocutor, no aparecen las primeras conductas de comunicación

La **parálisis cerebral** (PC) es la discapacidad infantil más común “La parálisis cerebral describe un grupo de trastornos del desarrollo psicomotor, que causan una limitación de la actividad del enfermo, atribuida a problemas en el desarrollo cerebral del feto o del niño. Los desórdenes psicomotrices de la parálisis cerebral están a menudo acompañados de problemas sensitivos, cognitivos, de comunicación y percepción, y en algunas ocasiones, de trastornos del comportamiento”. Las lesiones cerebrales de la PC ocurren desde el período fetal hasta la edad de 3 años. Los daños cerebrales después de la edad de 3 años hasta el período adulto pueden manifestarse como PC.

La **hiperactividad** es un trastorno de la conducta en niños, descrito por primera vez en 1902 por Still. Se trata de niños que desarrollan una intensa actividad motora, que

se mueven continuamente, sin que toda esta actividad tenga un propósito. Van de un lado para otro, pudiendo comenzar alguna tarea, pero que abandonan rápidamente para comenzar otra, que a su vez, vuelven a dejar inacabada. Esta hiperactividad aumenta cuando están en presencia de otras personas, especialmente con las que no mantienen relaciones frecuentes. Por el contrario, disminuye la actividad cuando están solos. En el año 1914 el doctor Tredgold argumentó que podría ser causado por una disfunción cerebral mínima, una encefalitis letárgica en la cual queda afectada el área del comportamiento, de ahí la consecuente hipercinesia compensatoria.

Contexto Global⁵

La Organización de las Naciones Unidas estima que en el mundo existen alrededor de 600 millones de personas con discapacidad, de las cuales unas 400 millones están en los países en vías de desarrollo. En la Región de las Américas existen aproximadamente 60 millones de personas con discapacidad.

Cuando se intenta una perspectiva histórica encuentra que con el devenir de los siglos la calidad de la vida y el destino de las personas con discapacidad han dependido mucho de las actitudes y comportamiento prevalentes entre las personas sin discapacidad.

En nuestras sociedades podemos distinguir entre cinco reacciones alternativas ante la presencia de las personas con discapacidad:

- Eliminación - desembarazarse de ellos.
- Asilo - Alejándolo de la vista de los no discapacitados.
- Institucionalización - proveyendo asistencia en base a la segregación.
- Integración - estimulándolos para que se integren en sus familias y comunidades.
- Auto-realización - apoyándolos para que logren el total desarrollo de su potencial humano.

Históricamente estas actitudes de comportamiento han ido evolucionando desde la eliminación a la autorrealización, pero en la actualidad estas 5 reacciones son evidentes.

Eliminación.

La eliminación como reacción hacia a la discapacidad se caracteriza principalmente por la muerte prematura de los individuos, destino de millones de personas con discapacidad. A los fines de esta presentación, el término muerte prematura no indica la muerte relacionada directamente a la discapacidad y a sus causas (una malformación cardíaca severa que causa discapacidad y eventualmente la muerte en un niño) sino más bien a la muerte causada directamente o indirectamente por otro ser humano.

El ejemplo más notorio de este homicidio sistemático fue la que sufrieron las personas discapacidad intelectual en la Alemana nazi.

La sobrevivencia de las personas con discapacidad está aún hoy amenazada por actitudes, prejuicios y creencias prevalentes entre las personas no discapacitadas. El

⁵PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CONDICIONES DE EXCLUSIÓN EN GUATEMALA.
APUD SOLIS, R. 2002, 13



Comportamiento resultante de esto provocó y aún provoca la muerte prematura causada por la negligencia como se describe en el siguiente párrafo:

"Antes del advenimiento de los hospital y de las clínicas de maternidad las mujeres alumbraban en sus hogares. Antes que el recién nacido fuera oficialmente anunciado era minuciosamente examinado en la búsqueda de cualquier defecto corporal visible. Un niño con un defecto físico era rápidamente eliminado. La familia era informada de que el niño había nacido muerto. Por eso los defectos congénitos no eran un problema social.

La creencia de que cualquier anomalía con el niño es un acto de Dios y por ello se esconde al niño discapacitado existe. Si recibe tratamiento médico sin buenos resultados, se supone que está poseído por el demonio, por ello se los mantiene en el ostracismo social.

En nuestro lenguaje habitual cuando uno se refiere a una persona con discapacidad generalmente se dice el hombre enfermo y de hecho es tratado como tal. El término hombre enfermo tiene una connotación inadecuada de caridad, pena y culpa. Se podría pensar que en la actualidad en un mundo como el nuestro debería ser difícil aceptar a la discapacidad como una maldición.

Sin embargo, no es así, Aun en los países más desarrollados, con alto grado de educación, un número importante de personas de distintos credos persisten todavía en esta creencia"⁶.

El Asilo

El enfoque del "asilo" que es intento para ayudar al "Impotente" a "lisiado" al "retardado", como así mismo a los desocupados, ancianos, huérfanos, y otros grupos desamparados que no tienen ninguna fuente de ingreso.

Asistencia Institucional.

Hace alrededor de 100 a 150 años empezó a desarrollarse, como una especialización de los asilos, la asistencia institucional. Los internos" se dividían en varios grupos y se incluían en instituciones con internación. Las personas con discapacidad formaban uno de estos grupos. El encierro y la caridad se combinaban con la rehabilitación, la educación especial, terapias, capacitación vocacional, y finalmente con una colocación laboral en ambiente segregados.

La imagen de estos asilos especializados fue mejorando a medida que los países fueron evolucionando. Se incluyó y aumentó el número de profesionales más capacitado, mejorándose las condiciones de vivienda, disminuyendo el trabajo del internado.

El establecimiento de instituciones de atención diaria para personas con discapacidad comenzó a dispensarse después de la segunda guerra mundial. Esta parecería ser una solución mejor que la internación. La atención diaria puede ser también no un sostén importante para las familias por numerosas razones no pueden

⁶Personas con Discapacidad y Condiciones de Exclusión en Guatemala.
APUD SOLIS, r. 2002, 13

hacerse cargo de sus propios miembros discapacitados. A esta etapa siguieron diversos intentos de integración.

Integración

El movimiento hacia la integración social y a la des institucionalización es el resultado de los cambios graduales por número de factores entre los cuáles los más importantes son: (a) nuevos adelantos médicos; (b) falta de suficientes profesionales o medidas terapéuticas efectivas; (c) necesidad económica y - tal vez lo más importante - (d) las reacciones de millones contra el autoritarismo, el colonialismo y el paternalismo de ciertas actitudes.

Al finalizar la segunda guerra mundial, millones de víctimas con discapacidad regresaron a sus hogares en los que permanecieron integrándose en forma normal a la vida familiar y de su comunidad.

Se establecieron numerosos hospitales para veteranos para otorgar atención médica y rehabilitación, pero a pesar de ello la idea de la institucionalización, no pareció práctica. La integración social fue la solución. No causó ningún problema mayor, ni tampoco disminuyó los resultados obtenidos.

Autorrealización

La autorrealización significa que cada persona debe ser capaz de satisfacer sus necesidades de desempeñar un rol activo en la sociedad y vivir una vida digna independiente y con un total reconocimiento de sus habilidades. Este es el objetivo final pero los programas de rehabilitación en la actualidad, no lo reconocen como debieran.



REFERENTE TEÓRICO

CONDICIONES DE EXCLUSIÓN

“A nivel global, la sociedad tiende a excluir todo aquello que para ella se diferencie a la gran mayoría todo aquello que no logra entender desde su condición de normalidad. Diversos grupos con características diferentes han tenido que pasar por estos procesos excluyentes, generados por el conjunto social.

En el caso de Guatemala se caracteriza por ser un conjunto social conservador, machista, prejuicios, todo ello ha llevado a la intolerancia, al desprecio, y a la segregación”⁷

“para las personas con discapacidad se puede como la imposibilidad de un sujeto o grupo social para participar efectivamente a nivel económico, social, cultural, político e institucional”⁸

Por lo general, los ministerios de educación no cuentan con estadísticas sobre la inscripción, la deserción y el grado de escolaridad de los niños y adolescentes con discapacidad. La integración educativa no está basada en políticas gubernamentales, sino que ha ocurrido de modo informal y en mayor medida en los centros privados o mediante redes de solidaridad. En el caso de la educación superior, la situación es peor por las dificultades de movilidad para el transporte y por las barreras arquitectónicas.

Todos estos impedimentos educativos traen como consecuencias una menor integración social y una limitación de oportunidades en el mercado laboral y en el ingreso económico, todo lo cual determina, a su vez, una mayor dependencia del discapacitado para su supervivencia

Muchos países de la Región no incluyen en sus censos datos sobre la población con discapacidades que forma parte del conjunto de la población económicamente activa. Hay un alto grado de desempleo de personas discapacitadas, así como reticencia de los empleadores para mantener en el empleo o dar trabajo a esas personas. Sería necesario revisar y actualizar las áreas de capacitación, así como las demandas del mercado laboral dentro de las posibilidades reales de las personas afectadas.

Las barreras arquitectónicas y urbanísticas son uno de los principales problemas que intensifican la dificultad de las personas con discapacidades para integrarse en el mercado laboral y en las actividades de la vida cotidiana.

La falta de programas de prevención y detección temprana impide, en ocasiones, evitar la discapacidad o que esta empeore.

Además, la falta de asistencia especializada perjudica a la persona con discapacidad en muchas ocasiones. Sumado a ello, el personal general de salud capacitado en rehabilitación es muy escaso y, en la mayoría de los países, el personal de

⁷PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CONDICIONES DE EXCLUSIÓN EN GUATEMALA.
APUD SOLIS, R. 2002, 13

⁸PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CONDICIONES DE EXCLUSIÓN EN GUATEMALA.
APUD SOLIS, R. 2002, 13

rehabilitación también es escaso. Esto determina que la asistencia médica no sea idónea.

La falta de información es sin duda uno de los mayores problemas en este campo, porque la falta de datos precisos y fiables sobre la población con discapacidad hace más difícil programar, prevenir o incluso abogar por la elaboración de políticas o programas nacionales sobre el tema. La realidad es que el número de personas con discapacidad en Guatemala es superior al que se notifica.⁹

Contexto Centroamericano

La discapacidad en Centro América es un tema complejo, de enorme repercusión social y económica, pero del que se carece de datos fehacientes. Los estudios estadísticos son escasos, están desactualizados y son poco precisos; por ello, el trabajo en políticas o programas relacionados con la discapacidad se basa en datos estimados y, en ocasiones, bastante alejados de la realidad de los países.

Las tendencias actuales señalan un aumento cada vez mayor de las enfermedades no transmisibles y por causas externas. Sin duda alguna, los conflictos armados, los accidentes de todo tipo, el uso y abuso de alcohol y drogas, y la violencia social son también causas de discapacidad. Otras condiciones que favorecen ese aumento de las discapacidades son el envejecimiento de la población, la desnutrición, el abandono infantil, la marginación de grupos sociales como los pueblos indígenas, la pobreza extrema, el desplazamiento poblacional y los desastres causados por fenómenos naturales. Las personas que presentan algún tipo de discapacidad (sin distinción de clase social, raza, cultura, género, edad y condición económica, pertenecientes a un grupo familiar o solas) demandan de la sociedad el derecho a una vida en igualdad de condiciones.

Esto se traduciría en el acceso equitativo a los servicios de salud, educativos, ocupacionales y recreativos, así como en el ejercicio de sus derechos, civiles y de otro tipo, para tener una vida digna y de buena calidad, además de participar plenamente en la sociedad y contribuir al desarrollo socioeconómico de su comunidad.

Para que las personas con discapacidad tengan una calidad de vida aceptable y la puedan mantener, se requieren acciones de promoción de la salud, prevención de la discapacidad, recuperación funcional e integración o inclusión social. La rehabilitación es un componente fundamental de la salud pública y es esencial para lograr la equidad, pero también es un derecho fundamental y, por lo tanto, una responsabilidad social.

Al establecer en 1982 el Programa de Acción Mundial sobre Personas con Discapacidad, la Asamblea General de las Naciones Unidas reafirmó el derecho de esas personas a la igualdad de oportunidades, la participación plena en las actividades económicas y sociales, y la igualdad en el acceso a la salud, la educación y los servicios de rehabilitación. La integración de las personas con

⁹Las Personas con Discapacidad en Centro América

La Antigua, Guatemala, del 12 al 15 de Febrero 2007.

SEMINARIO IBEROAMERICANO ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO Real Patronato sobre Discapacidad, Agencia Española de Cooperación Internacional, Fundación ACS y CONADI.2007



discapacidad es responsabilidad del conjunto de la sociedad, no solo del Estado, y debe comprender la atención médica, el fomento del empleo, la práctica de la recreación y los deportes, la accesibilidad del medio físico y la rehabilitación. La perspectiva de derechos humanos permite considerar a las personas con discapacidad como individuos que necesitan diferentes servicios para gozar de una situación que los habilite para desempeñarse como ciudadanos activos y participantes. Esto significa crecer dentro de una familia, asistir a la escuela con compañeros, trabajar y participar en la toma de decisiones sobre aquellas políticas y programas que más los afectan.

Las personas que presentan algún tipo de discapacidad (sin distinción de clase social, raza, cultura, género, edad y condición económica, pertenecientes a un grupo familiar o solas) demandan de la sociedad el derecho a una vida en igualdad de condiciones.

Información Demográfica

¹⁰

País	Población	Prevalencia de la Discapacidad	Estimación de discapacidad
Costa Rica	4, 399,000.00	5.4	237,546.00
El Salvador	6, 999,000.00	1.5	104,985.00
Guatemala	12, 911,000.00	3.7	477,707.00
Honduras	7, 362,000.00	2.7	198,774.00
Nicaragua	5, 600,000.00	10.3	576,800.00
Panamá	3, 288,000.00	11.3	37,154.00
Total	40, 834,000.00		1, 6 23,966.00

Fuente: Situación de salud en las Américas, Indicadores básicos. 2006. OPS-OMS y División de población de Naciones Unidas

A pesar de los datos mostrados, se estima que por lo menos tres millones de Personas con discapacidad se encuentran en los países que componen el Istmo Centroamericano; esa cifra es superior a la población de algunos países de la Región. Probablemente, más de un cuarto de la población total de la Región se encuentre afectada directa o indirectamente por la discapacidad de familiares, amistades o miembros de la comunidad.

Prevalencia de la discapacidad por país

País Prevalencia Fuente

Costa Rica	5.4%	Censo 2000
El Salvador	1.5%	Encuesta 2004
Guatemala	3.7%	Encuesta 2005
Honduras	2.7%	Encuesta 2002
Nicaragua	10.3%	Encuesta 2003
Panamá	11.3%	Encuesta 2005

Fuente: BID. Estadística sobre personas con discapacidad
Managua, Nicaragua. Agosto 31 - Septiembre 1, 2004

¹⁰Situación de salud en las Américas, Indicadores básicos. 2006. OPS-OMS y División de población de Naciones Unidas.



Todas las situaciones antes mencionadas nos dan una idea, de lo difícil que puede ser para una persona con discapacidad desenvolverse en una sociedad, incluso cuando cuentan con un soporte familiar que lo respalda en gran cantidad de actividades que hacen un poco más placentera su vida, sin embargo para todas aquellas personas que tienen un soporte familiar, y que han sido abandonadas, la vida es más que un tormento, puesto que carecen de condiciones y cuidados especiales (en caso de aquellas personas que no pueden valerse por sí solas, parálisis cerebral, distrofia etc.) que requieren para las actividades básicas como el aseo, la alimentación, la movilidad. En el caso específico de Guatemala no existen las suficientes instituciones que velen por el asilo de personas con discapacidad, que han sido abandonadas, únicamente el Hogar de las obras del Hermano Pedro Antigua Guatemala, que brinda atención a más de 300 personas adultas y niños, en su gran mayoría parecientes de parálisis cerebral severa.¹¹

La Casa Hogar Niño de Praga, alberga a jóvenes con discapacidad física que carecen de soporte familiar, ofreciéndoles bienestar físico, emocional y educativo, que depende económicamente de la recaudación anual que se realiza en FUNDABIEM ya que este es su fundador y benefactor.¹²

Así mismo Casa Hogar Divina Providencia, ubicada en Aldea Chapas Nueva Santa Rosa en el Departamento de Santa Rosa, a cargo de la congregación religiosa Ciervos de la Caridad , la cual únicamente puede albergar a 10 personas por sus reducidas instalaciones , haciendo necesario la construcción de una casa hogar con dimensiones mayores a la existente.¹³

Todas las condiciones y condicionantes anteriores hacen necesaria la creación de una casa hogar PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Aldea Chapas Nueva Santa Rosa, que si bien es cierto no ayudara a la población en general, ayudara a la población del municipio de Nueva Santa Rosa y comunidades aledañas, con ello crear una luz de esperanza para todos aquellos seres que no han tenido la suerte de ser acogidos por el seno familiar o que la vida se ha encargado de dejarlos desamparados ante la pérdida de sus seres queridos y una sociedad que muchas veces excluye incompasivamente.

¹¹<http://www.obrashermanopedro.org/>

¹²http://es.wikipedia.org/wiki/Fundaci%C3%B3n_Pro-Bienestar_del_Minusv%C3%A1lido

¹³<http://www.guanelliani.org>



REFERENTE LEGAL

“A fuerza de construir bien, se llega a buen arquitecto.”

Aristóteles

Declaración de los Derechos del Retrasado Mental: Fue proclamada por la **Asamblea General de las Naciones Unidas** el 20 de diciembre de 1971. Recuerda la obligación que los Estados miembros de las Naciones Unidas, ...contraída en virtud de la Carta (de las Naciones Unidas) de adoptar medidas conjunta o separadamente, en cooperación con la organización para promover niveles de vida más elevados, trabajo permanente para todos y condiciones de progreso, desarrollo económico y social.

Declaración de los Derechos Impedidos: Fue proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 9 de diciembre de 1975 en resolución número 3447. Establece, en primer lugar, el derecho a que se reconozcan sus derechos, “sin excepción alguna y sin distinción ni discriminación por motivos de raza color, sexo, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, fortuna, nacimiento o cualquier otra circunstancia, tanto si se refiere personalmente al impedido como a su familia.” Esta Declaración incluye el derecho a las medidas destinadas a permitir a las personas diferentes “lograr la mayor autonomía posible”, el derecho a la educación, a la formación y a la readaptación profesional a las ayudas, consejos, servicios de colocación y otros servicios que aseguren el aprovechamiento máximo de sus facultades y aptitudes y aceleren el proceso de su integración o reintegración social”.

Las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad: El 20 de diciembre de 1993, la Asamblea General aprobó las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. Las Normas establecen un mecanismo de vigilancia que garantice su aplicación.

En las conferencias mundiales 1992-1995 de las Naciones Unidas se hizo hincapié en la necesidad de conseguir “**una sociedad para todos**”, y se ha abogado por la participación de todos los ciudadanos, incluidas las personas con discapacidad, en todas las esferas de la sociedad.

Viena en 1993: orienta la lucha por los derechos humanos hacia la realidad de nuestro tiempo. En ésta se reconoció que “todos los derechos humanos y las libertades fundamentales son universales, por lo que comprenden sin reservas a las personas con discapacidades”, y cualquier tipo de discriminación, sea intencionada o no, hacia las personas con discapacidad constituye en sí misma una violación de estos derechos.

El Cairo en 1994: reconoció la importancia de la igualdad de oportunidades y se promueve la autosuficiencia para las personas con discapacidad.

Beijing 1995: establece que se debe de “intensificar los esfuerzos para garantizar el disfrute en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales a todas las mujeres las niñas que enfrentan múltiples **barreras** para lograr su potenciación y su adelanto por factores como... la discapacidad.”

A nivel nacional, se toma el ejemplo más claro de la democracia, **La Constitución Política de La República de Guatemala**, en la cual se establece el Artículo 46, el cual reivindica los descritos anteriormente proclamados por las Naciones Unidas.



Artículo 44. Derechos Inherentes a la Persona Humana: Los derechos y garantías que otorga la Constitución no excluyen a otros que, aunque no figuren expresamente en ella, son inherentes a la persona humana. El interés social prevalece sobre el interés particular. ...

Artículo 46. Preeminencia del Derecho Internacional: Se establece el principio general de que en materia de derechos humanos, los tratados y convenciones aceptados y ratificados por Guatemala tienen preeminencia sobre el Derecho interno....

Artículo 53. Minusválidos: El Estado garantiza la protección de los minusválidos y personas que adolecen de limitaciones físicas, psíquicas o sensoriales. Se declara de interés nacional su atención médico-social, así como la promoción de políticas y servicios que permitan su rehabilitación y reincorporación integral a la sociedad. La ley regulará esta materia y creará los organismos técnicos y ejecutores que sean necesarios.

LEY DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DECRETO No. 135-96

Capítulo II. Obligaciones del Estado y de la Sociedad Civil

Artículo 11. Son obligaciones del Estado y de la sociedad civil para con las personas con discapacidad, las siguientes:

- a) Incluir en las políticas, planes, programas y proyectos de sus instituciones los principios igualdad de oportunidad y accesibilidad a los servicios que se presten a las personas con discapacidad.
- b) Propiciar que el entorno, los servicios y las instalaciones de atención al público de edificios públicos, sean accesibles para las personas con discapacidad.
- c) Eliminar las acciones y disposiciones que, directa o indirectamente, promuevan la discriminación o impidan a las personas con discapacidad tener acceso a programas y servicios en general.
- d) Apoyar a las organizaciones de personas con discapacidad, con el fin de alcanzar la igualdad de oportunidades.
- e) Garantizar el derecho de las organizaciones de personas con discapacidad de participar en las acciones relacionadas con la elaboración de planes, políticas, programas y servicios en los que estén involucrados.
- f) Promover las reformas legales, la aprobación de nuevas leyes y el análisis de la legislación vigente para propiciar la eliminación de las normas que discriminan a las personas con discapacidad.

Artículo 17. Las municipalidades y las gobernaciones departamentales apoyarán a las instituciones públicas y privadas en el desarrollo, ejecución y evaluación de programas, proyectos y servicios que promuevan la igualdad de oportunidades y desarrollo de las personas con discapacidad.

LEY DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN

Artículo 1. Objeto: Llevar a cabo la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento, y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado, encaminadas al desarrollo de la persona humana.



Artículo 4. Equidad: En el marco de la multiculturalidad que caracteriza a la Nación guatemalteca, la equidad de género, entendida como la igualdad de derechos para hombres y mujeres, la paternidad y maternidad responsable, la salud reproductiva y maternidad saludable, son principios básicos y deben ser promovidos por el Estado.

Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad CONADI.

_ Ley que la sustenta:

Decreto 135-96 Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, que crea al CONADI / Decreto 16-2008 Ley de Aprobación de la Política Nacional en Discapacidad y su Plan de Acción.
Se tomarán en consideración todas las normativas antropométricas, consideradas por CONADI.



REFERENTE HISTÓRICO CONTEXTUAL

“El arquitecto debe ser un profeta... Un profeta en el verdadero sentido del término... Si no puede ver por lo menos diez años hacia adelante no lo llamen arquitecto.”

Frank Lloyd Wright

REFERENTE HISTÓRICO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

A lo largo de la historia de la humanidad siempre han existido personas con discapacidad, el tener ciertas desventajas para la realización de actividades consideradas por otros por otras personas como totalmente normales, las llevo a tener un mayor reto dentro de este proceso histórico, tratando de convencer a las sociedades de que ellos no eran una clase aparte.

En la Antigua Roma, los niños deficientes, por lo general eran abandonados en las calles y en algunos casos arrojados al río Tiber. En el renacimiento la iglesia, con autoridad lograda, dejo el cuidado de los enfermos mentales a la sociedad en general encarcelándolos en monasterios.¹⁴

ORÍGENES DE LOS ASILOS

En Europa en el siglo XVI por acción municipal fue establecido el primer Asilo, en el tiempo en que el sistema económico medieval comenzaba a declinar y las necesidades de los pobres no pudieron ser subvencionadas por las organizaciones religiosas y de caridad. El principal motivo para la creación de estos asilos, no parece haber sido la caridad, sino más bien el temor a que los vagabundos pudieran expandir su descontento y algunos reclutados como mercenarios por los ejércitos rebeldes. Para disminuir los costos en muchas comunidades la justicia local licenciaba a los ancianos como "impotentes".

Los asilos fueron mantenidos como un componente de las estructuras europeas y de Norte América hasta recientemente. "Los impuestos a la pobreza" fueron elevados para cubrir los costos de los subsistencias de los pobres e indeseables, incluyendo personas con discapacidad con comportamiento o apariencia poco usual, alcohólicos crónicos, criminales liberados de las prisiones, los severamente enfermos, miembros de algunos grupos étnicos indeseados, personas con enfermedades transmisibles (incluyendo la epilepsia y algunas afecciones orgánicas del cerebro), huérfanos, o simplemente otros que accidentalmente estaban sin trabajo. Hay varios aspectos interesantes en el enfoque de los asilos. En Inglaterra en 1601, fue instituida la obligación "de poner a los pobre a trabajar". Se pensó que con ello se contribuía a su rehabilitación. Las condiciones laborales en los hospicios estaban diseñadas para beneficiar al sistema. Los pobres debían utilizar uniformes especiales e incluso en algunos países llevar en un lugar bien visible una "P" en rojo o azul. No tenían derecho al voto y estaban sujetos a una dura disciplina. Alrededor de la mitad del siglo XXI el sistema de los asilos comenzó a quebrantarse. El desarrollo de la democracia, el humanismo, la seguridad social llevó a enfoques más científicos para contribuir al cambio de la pobreza. Pero muchas de las actitudes asociadas con el enfoque del asilo todavía hoy están vigentes e incluso entre personas de alto nivel de educación. Aún se considera a la pobreza como el resultado de la holgazanería, la

¹⁴Piñola, Francisco, centro de Educación Especial para niños con discapacidad mental, Amatiitlán, Guatemala, tesis graduación Fac. Arquitectura USAC, agosto 2008



indolencia o la psicópata y la resultante de la discapacidad es considerada como un castigo de Dios. Muchas personas no discapacitadas prefieren hacer contribuciones voluntarias o pagar impuestos para mantener a las personas con discapacidad lejos de su vista y asistido por personal especial que los custodie.¹⁵

En Guatemala no fue sino hasta 1981, que se instituyó formalmente un asilo para personas con discapacidad, debido al constante abandono del que eran víctimas, fue así como se dio origen a la institución Casa Hogar de las Obras Sociales del Hermano Pedro, Antigua Guatemala, con asistencia integral para niños, jóvenes y ancianos.

En 1983 abre sus puertas la Casa Hogar Niño de Praga, que se encargaba de las personas con discapacidad que eran abandonadas o carecían de familia.

En 1986 la Municipalidad de la ciudad de Guatemala crea la unidad del Limitado Físico y abre las puertas de la Casa Hogar Alianza para huérfanos abandonados o minusválidos, siendo la única a nivel gubernamental pero que por falta de presupuesto e interés de las autoridades encargadas cierra sus puertas años más tarde.¹⁶

SANTA ROSA

Se divide en 14 municipios con diferentes características según la zona geográfica en que se ubican, ya que el departamento se divide en dos zonas topográficas bien definidas, la norte que se ubica sobre la Sierra Madre, de superficie montañosa y la sur que corresponde a la costa y boca costa, con extensas planicies y valles que culminan en las playas del Océano Pacífico; por lo que hay variedad de climas, desde el frío de San Rafael Las Flores, hasta el caluroso de los municipios costeros¹⁷.

Es un departamento conformado de 14 municipios, que a pesar de lo extenso de sus límites se tiene muy escasa atención hacia las personas con discapacidad únicamente se registra un centro de rehabilitación FUNDABIEM, en Barberena fundada el 2 de octubre de 2000, que siete años más tarde, se trasladaría a Chapas Nueva Santa Rosa, funcionando durante tres años, bajo un acuerdo alcanzado con los Siervos de la Caridad, se trasladaría a Santa Rosa de Lima donde actualmente atiende. La congregación de los padres Guanelianos, a cargo del Centro de Rehabilitación y Promoción Humana, Beato Luis Guanella, fundado año 2002, que atiende 24 personas entre niños, jóvenes y adultos con discapacidad, los cuales reciben educación, estimulación y capacitación para ser reinsertados a la sociedad.

¹⁵ SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO Real Patronato sobre Discapacidad Agencia Española de Cooperación Internacional, Fundación ACS y CONADI. Febrero 2007.

¹⁶ Piñola, Francisco, centro de Educación Especial para niños con discapacidad mental, Amatitlán, Guatemala, tesis graduación Fac. Arquitectura USAC, agosto 2008 (tomado parcialmente)

¹⁷ http://www.viajeaguatemala.com/Santa_Rosa/105820292924.htm

De los 24 miembros del Centro de Rehabilitación y Promoción Humana Beato Luis Guanella, 6 no tienen ningún respaldo familiar y se encuentran internados en la casa hogar Divina Providencia a cargo de los Siervos de la Caridad.

Actualmente bajo la dirección del Sacerdote Juan Manuel Arija, se han creado varios planes de concientización y valorización de las personas con discapacidad, dirigidos a toda la población de la aldea Chapas, y aldeas vecinas tratando de cubrir todo el municipio de Nueva Santa Rosa, a partir de la convivencia con niños discapacitados, y charlas educativas.

A lo largo de los años los cambios a nivel departamental en Santa Rosa, no han sido muy significativos en cuanto a la atención de las personas con discapacidad, puesto que no se registran mayor número de organizaciones que brinden servicios a las personas con discapacidad, pero sin embargo siendo una aldea, Chapas Nueva Santa Rosa, ha sido una de las pioneras en cuanto a ofrecer grandes cambios tanto en infraestructura, educación y condiciones de vida adecuados a las personas con discapacidad, ofreciéndoles como comunidad la comprensión el respeto y la dedicación que ellos merecen, lo que ha hecho a esta comunidad merecedora de ser la organizadora de la Olimpiada de las Artes Escénicas Especiales a nivel nacional, a lo largo de varios años y gracias a la dedicación y empeño de los pobladores se ha convertido en todo un evento de gran trascendencia, que la han hecho merecedora de ser llamada un pedacito de cielo en la tierra

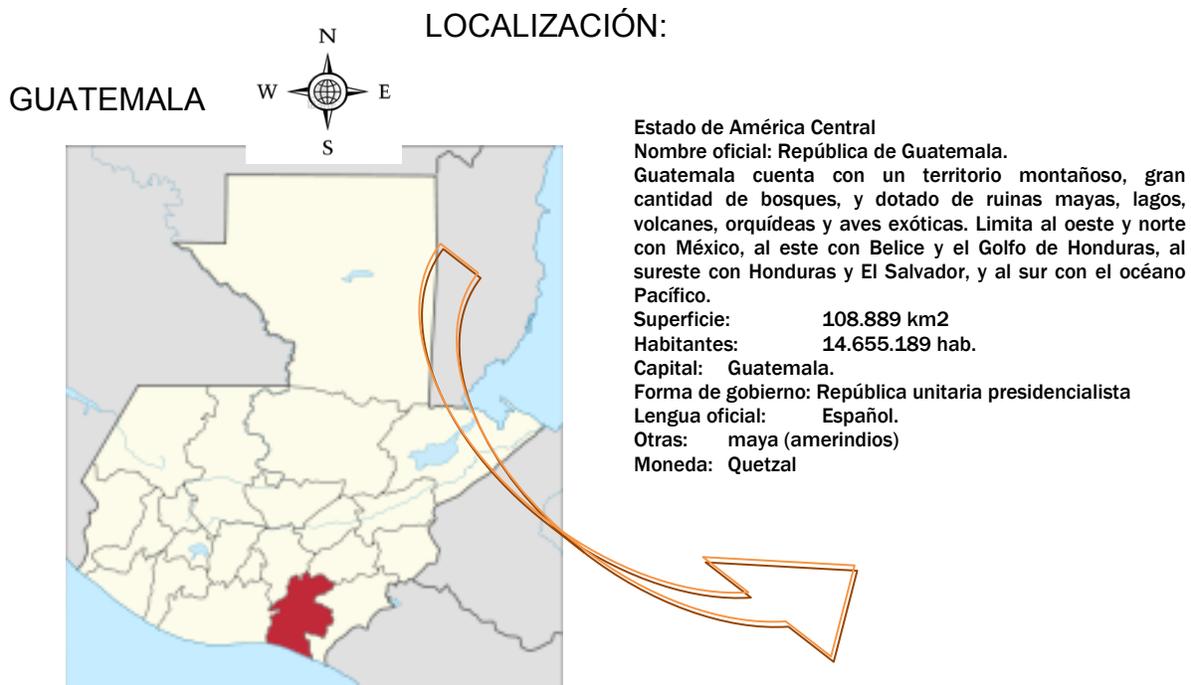


Imagen No1.
Mapa de Guatemala
Fuente:<http://www.zonu.com/detail/2009-09-17-5001/>
Mapa-del-departamento-de-Santa-Rosa.html



SANTA ROSA

1. Cuilapa, 2. Barberena, 3. Santa Rosa de Lima, 4. Casillas, 5. San Rafael Las Flores 6. Oratorio, 7. San Juan Tecuaco, 8. Chiquimulilla, 9. Taxisco, 10. Santa María Ixhuatán 11. Guazacapán, 12. Santa Cruz Naranjo, 13. Pueblo Nuevo Viñas, 14. Nueva Santa Rosa. El departamento de Santa Rosa se encuentra situado en la región IV o región Sudeste, su cabecera departamental es Cuilapa (conocido como el ombligo de América por encontrarse en el centro del continente, limita al Norte con los departamentos de Guatemala y Jalapa; al Sur con el Océano Pacífico; al Este con el departamentos de Jutiapa; y al Oeste con el departamento de Escuintla. Se ubica en la latitud 14° 16' 42" y longitud 90° 18' 00", y cuenta con una extensión territorial de 2,295 kilómetros cuadrados.

Fuente: <http://www.zonu.com/detail/2009-09-17-5001/Mapa-del-departamento-de-Santa-Rosa.html>

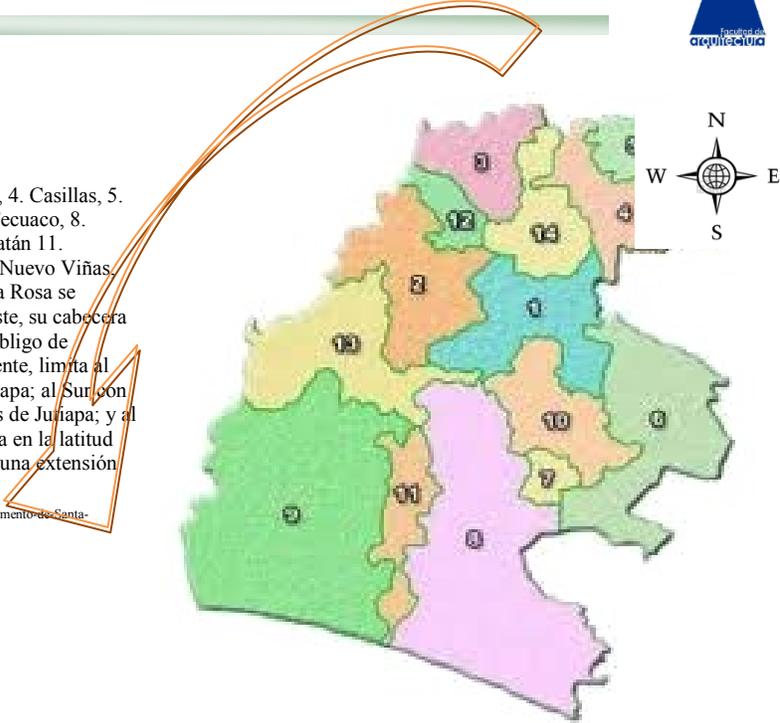
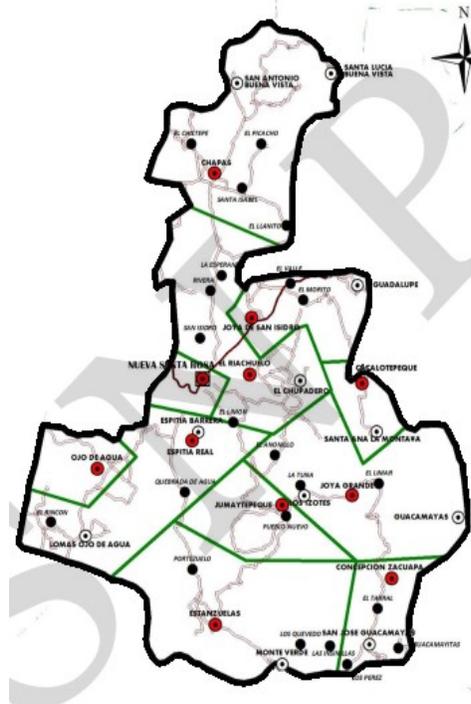


Imagen No2.
Mapa de Departamento de Santa Rosa

Fuente:<http://www.zonu.com/detail/2009-09-17-5001/Mapa-del-departamento-de-Santa-Rosa.html>

NUEVA SANTA ROSA



Nueva Santa Rosa; Santa Rosa ubicada en una latitud de 13o58'00" norte, y longitud de 90o 18'30" oeste.

La región tiene una temperatura máxima de 31oC., una mínima de 23 °C., con una medida de 27oC. Su altitud es de 1005 msnm, con una precipitación pluvial máxima de 1,906 mm., una mínima de 1,357 mm y una media de 1,631 mm distribuidos en 7 meses de mayo a noviembre (promedio de los últimos 10 años de control), (INSIVUMEH). Vientos predominantes noreste sureste, velocidades promedio de 4.4 km/h.

Sus habitantes siembran gran diversidad de cultivos anuales, permanentes o semipermanentes, encontrándose entre estos los cereales, hortalizas, árboles frutales, café, caña de azúcar, etc., poseen algunos de sus habitantes la crianza de varias clases de ganado destacándose entre éstas el vacuno y el porcino, dedicando parte de estas tierras para el cultivo de diversos pastos que sirven de alimento a los mismos.

Imagen No.3
Mapa de Departamento de Santa Rosa
Fuente:<https://www.google.com.gt/search?q=MAPA+DE+MUNICIPIO+NUEVA+SANTA+ROSA+Y+ALDEAS&source58>

. ASPECTOS FÍSICO AMBIENTALES

La existencia de bosques, ya sean estos naturales, de manejo integrado, mixtos, etc., compuestos de variadas especies arbóreas, arbustivas o rastreras dan al departamento un toque especial en su ecosistema y ambiente, volcán Jumaytepeque (1,815 metros), uno de sus principales atractivos hidrografía, cuenta con dos ríos el badén y el río de los achiotes.

Convirtiéndolo con esa gracia natural en uno de los lugares típicos para ser habitados por visitantes no solo nacionales, sino también extranjeros.

POBLACIÓN

El municipio de Nueva Santa Rosa su población 31.482 habitantes, 50.2 % son mujeres y el 49.8 hombres, población urbana 34.86% y población rural 65.14%, tasa de natalidad es de 31.44%, tasa de mortalidad es de 0.60%.

Distribución por grupo étnico, maya 3227 habitantes, garífuna 45 habitantes, xinca 3592 habitantes, ladinos 22416 habitantes. Principales fuentes de ingreso, producción agrícola, producción

caña y café.

Identidad cultural: se celebran las fiestas patronales de cada comunidad dedicado al santo de su devoción.



CHAPAS NUEVA SANTA ROSA

Categoría: Aldea

Caseríos que la conforman:

El chiltepe, Santa Isabel, El Llanito, San Antonio Buena Vista, Santa Lucía Buena Vista.

Colindancias:

Norte: San Antonio Buena Vista

Oriente: Casillas

Occidente: Rinconcito

Chapas Nueva Santa Rosa, ubicado a 9.3 kilómetros de la cabecera municipal y a una distancia de 83 kilómetros de la ciudad de Guatemala.

Se encuentra a una altitud promedio de 946 metros sobre el nivel del mar. Posee un clima-templado a frío. Está ubicado en la zona de vida de Bosque Húmedo sub-tropical (semitemplado). Temperatura media de 15 a 25°C. La precipitación anual promedia entre 1,500 a 2,500 mm. Anuales.¹⁹

Población según censo 2002: 3209 habitantes.²⁰

¹⁸ Fotografía: Google maps.com

¹⁹ Municipalidad de Nueva Santa Rosa., <http://www.municipalidadnuevasantarosa.com/> Fecha de consulta 28 de agosto 2011

²⁰ Lugares poblados de Nueva Santa rosa.



ASPECTOS ECONÓMICOS.

ACTIVIDADES Y ECONOMÍA DE LA POBLACIÓN.

Es una comunidad por excelencia agrícola, en la que predomina el cultivo de café, maíz, caña de azúcar, frijol, y algunas leguminosas.

Así mismo otra porción de la población depende de remesas extranjeras.²¹

INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

Cuenta con agua potable, alcantarillado, electricidad, señal de cable, señal de internet.

VIVIENDAS

La aldea cuenta con un estimado de 624 casas de habitación.

LOCALES DE HABITACIÓN				
Total	Propia	Alquilada	De Uso Temporal	Desabitada
624	405	8	1	109

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Consolidado de Información de Censo. Guatemala: 2005

TRANSPORTE:

Existen buses que comunican de la aldea hacia terminal de la zona 4 capitalina, línea niña Casiteca, así mismo microbuses que comunican con a cabecera municipal.²², para desplazarse dentro de la aldea se realiza a pie, bicicleta o motocicleta, no existe un transporte de microbuses para desplazarse por la aldea.

ASPECTOS SOCIOCULTURALES

Religión: predomina la religión católica en un 90 % de la población, Se celebra la fiesta patronal en honor a la Inmaculada Concepción de María del 8 al 10 de noviembre, el resto de la población. Practica la religión evangélica cristiana el 10%²³

Sociales culturales: Anualmente se celebran las artes escénicas especiales a nivel nacional, en donde se involucra toda la comunidad, el centro de rehabilitación y promoción humana se encarga de brindar educación especial, terapia ocupacional, alimentación, medicina, nutricionista, transporte, (en donde la comunidad brinda voluntariado, y colaboraciones económicas).

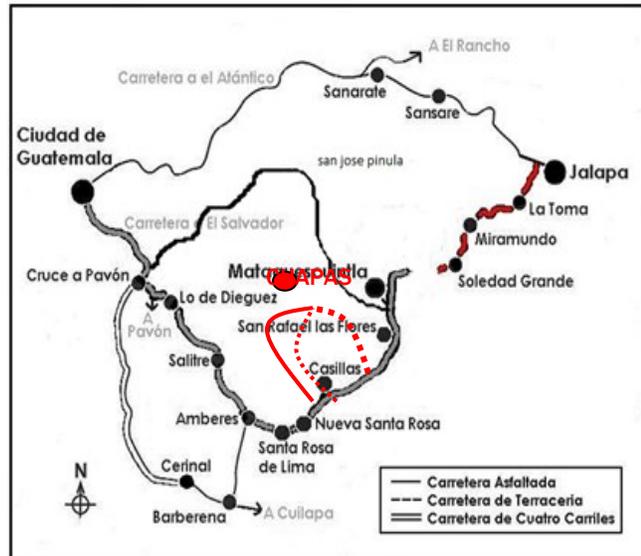
²¹ Entrevista párroco de la aldea, efectuada junio 2012.

²² Elaboración propia.

²³ Parroquia Inmaculada Concepción.

VÍAS DE ACCESO:

Tomando la ruta que conduce hacia Barberena y Jutiapa, al llegar al municipio de Barberena (54 km. desde Ciudad de Guatemala), se busca el desvío hacia el municipio de Santa Rosa de Lima (15 km. de recorrido), se busca el desvío hacia Chapas (9 km de recorrido por vía asfaltada), si se desea puede llegar hasta Nueva Santa Rosa 2 km delante de Santa Rosa de Lima, allí tomar el desvío hacia Chapas a 7 km, por terracería y pavimento, (carretera sol



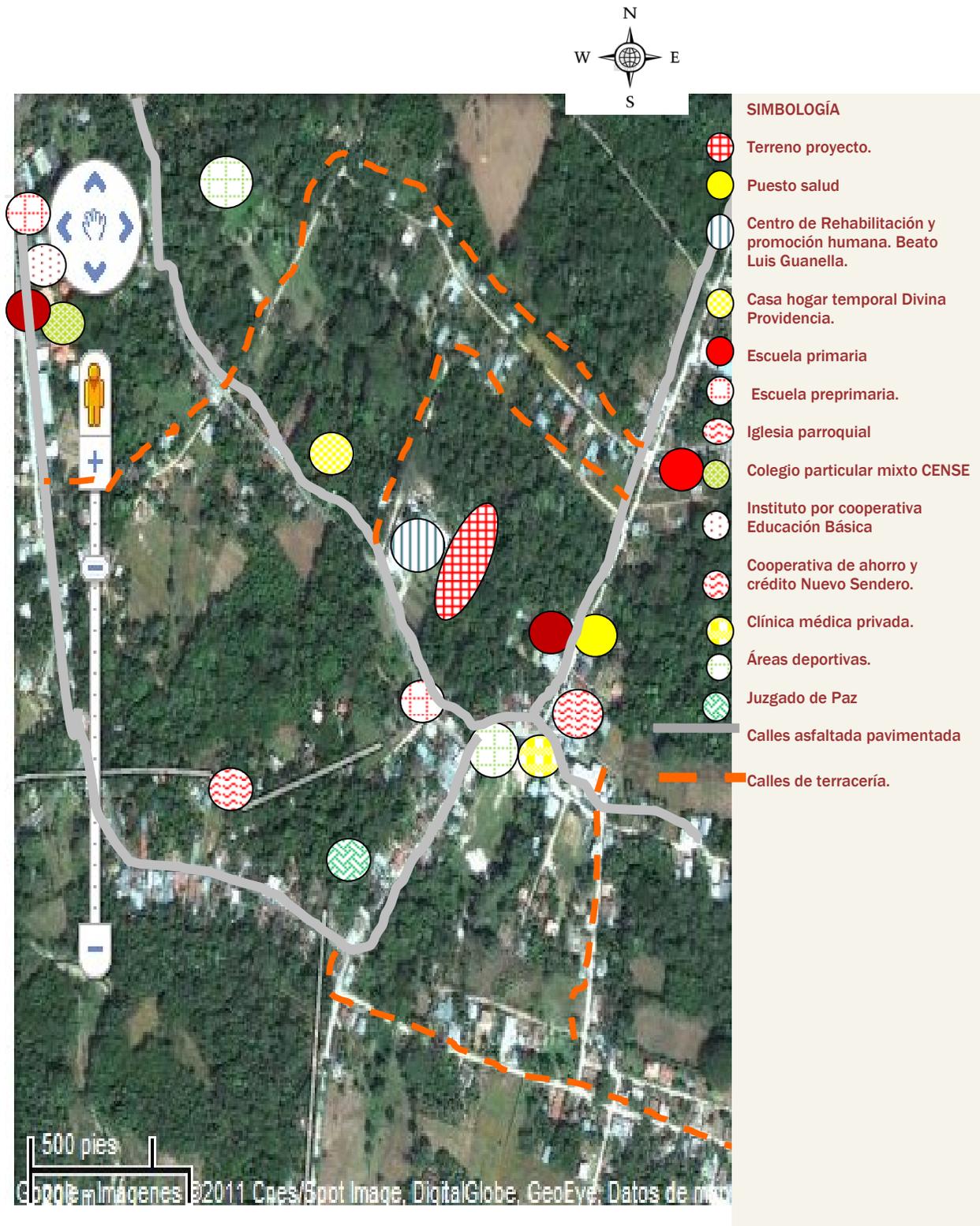
Mapa No.1

Vías acceso Aldea Chapas

Fuente: Ministerio de Comunicación



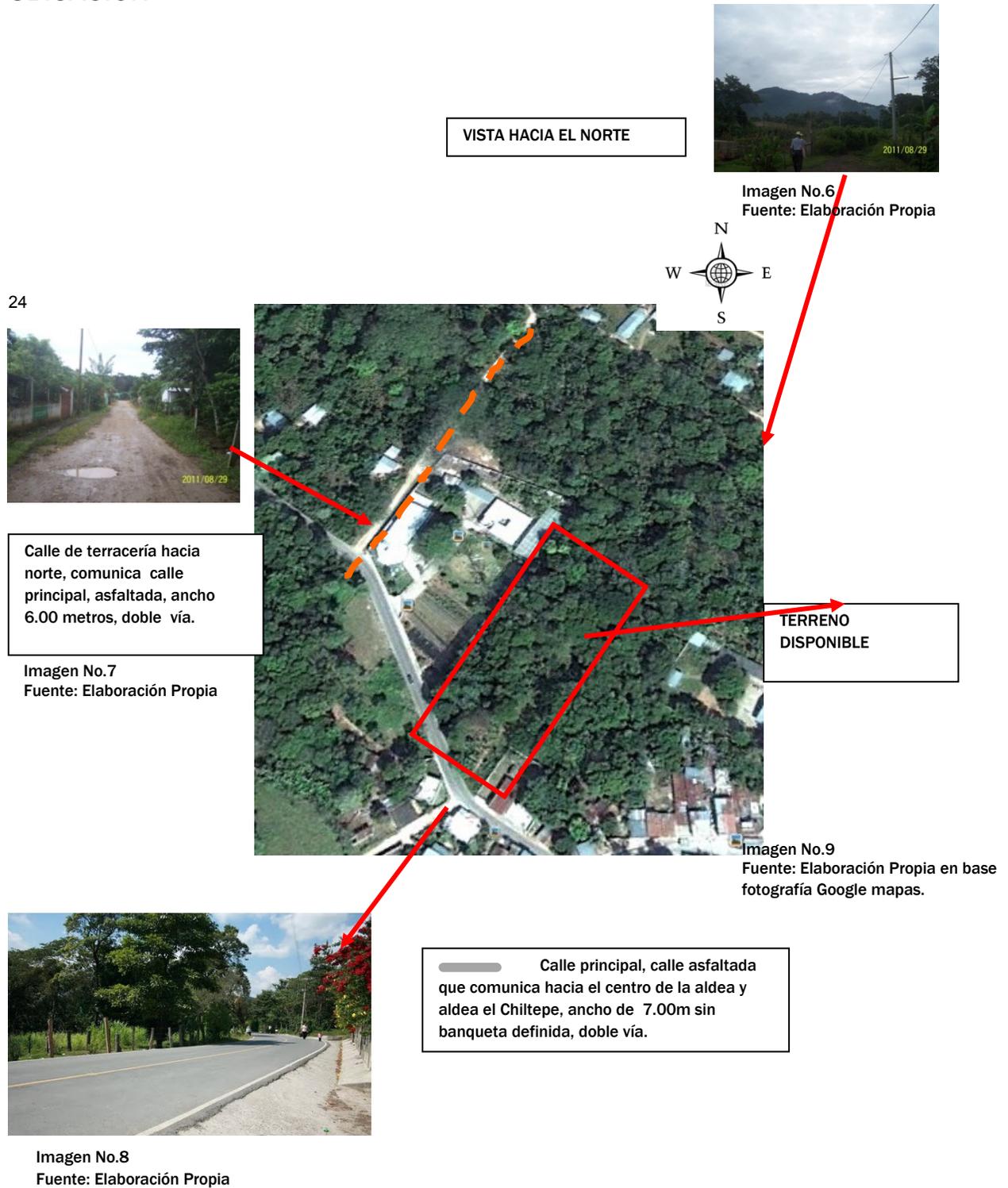
UBICACIÓN DE EQUIPAMIENTO ALDEA CHAPAS.



Mapa No.2
Ubicación Equipamiento Aldea Chapas
Fuente: Elaboración Propia,
imagengooglemaps

ANA RUTH DONIS SAMAYOA

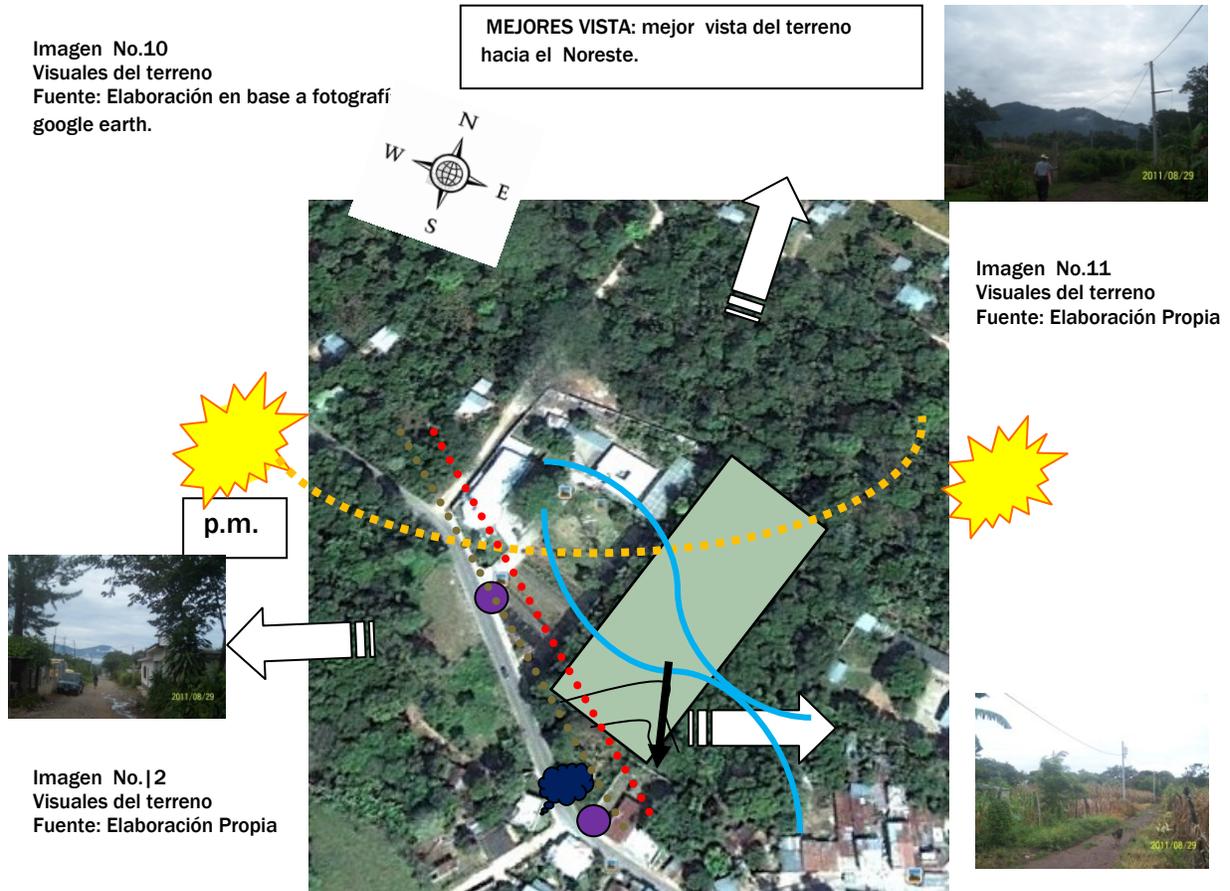
ANÁLISIS DEL SITIO UBICACIÓN



²⁴ Mapa No. 3 Ubicación terreno, fuente; Elaboración propia, en base fotografía google earth.



MAPA 3



MAPA 4²⁵

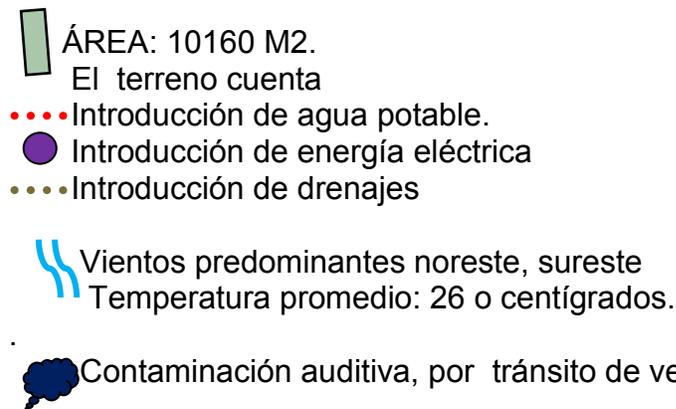


Imagen No.13
Visuales del terreno
Fuente: Elaboración Propia

MEJORES VISTA: vista sureste del terreno, hacia abundante vegetación.

²⁵Elaboración propia.

TIPO DE SUELO:

Tipo de suelo arcilloso y o barroso.
Su uso actual agricultura (Cultivo de café)
Vegetación existente: matorrales y maíz.

ANÁLISIS TOPOGRÁFICO

El terreno presenta una topografía con una pendiente de 2%, en sus partes más inclinadas, es casi plano en su totalidad.

↙ Dirección de pendiente.

ASPECTOS URBANOS:

Tipología constructiva: construcción predominante muro de mampostería, losa de concreto armado, aun se conservan viviendas de adobe y techos de madera acerrada y teja.



Imagen No.14
Vivienda antigua
Fuente: Breve reseña histórica,
Chapas.

TIPO DE CONSTRUCCIÓN EN VIVIENDA										
Techo			Pared				Piso			
Lámina	Teja	Otro	Adobe	Block	Baraje	Otro	Tierra	Torta de Cemento	Ladrillo	Otro
196	89	339	153	131	1	341	48	172	65	2

Fuente: Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Consolidado de Información de Censo. Guatemala: 2005



algunos casos la reforestación.

Imagen No.15
Fuente: Elaboración Propia

ARQUITECTURA PAISAJE:

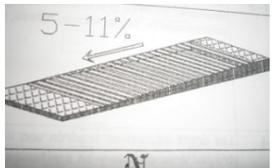
Por encontrarse en un valle la aldea a sus alrededores se encuentran montañas en su mayoría se conservan, aunque la expansión agrícola se han deforestado algunas áreas así también grupos ambientalistas han logrado concientizar y lograr en

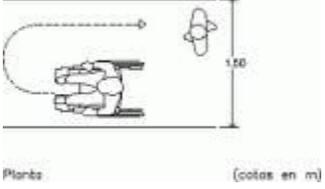
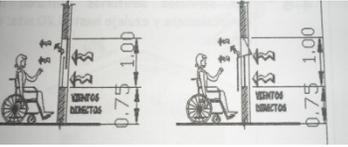
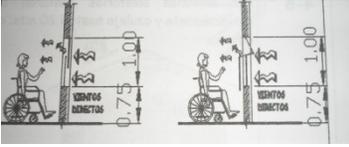
FLUJOS DE CIRCULACIÓN.

En el lugar circula un promedio de 30 vehículos al día.
Centro de la aldea circula un promedio de 50 vehículos al día.
Movilidad peatonal es alta en toda la aldea. (VER MAPA 1.)

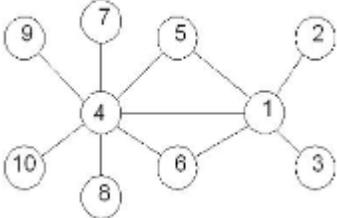


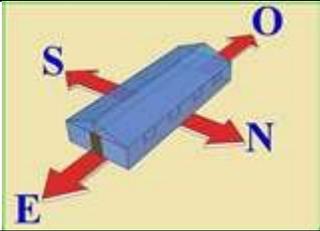
PREMISAS DE DISEÑO

PREMISAS FUNCIONALES		
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	BOSQUEJO
CLASIFICACIÓN DE ACCESOS Peatonal Bicicletas Vehicular	Crear los accesos bien definidos, debe localizarse el ingreso peatonal con accesibilidad para discapacitados, independiente del ingreso vehicular.	imagen 16  <p>BARRERAS NATURALES ENTRE EL PEATON Y EL VEHICULO</p>
	Diseñar el de acceso peatonal inmediato a través de una plaza de ingreso.	
	Diseñar áreas comunes accesibles para personas con discapacidad. Diseñar un área de abordaje vehicular para discapacitados.	
RAMPAS Y PASILLOS	Diseñar rampas que deben tener una pendiente máxima de 5% y deben estar debidamente señalizadas para permitir el acceso a todos los ambientes a personas con cualquier tipo de discapacidad.	 <p>5-11%</p>

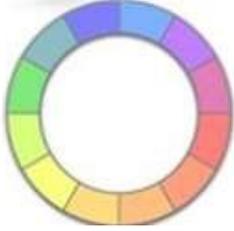
	Generar pasillos con un ancho superior a 1.40m para permitir la circulación sin obstáculos de personas que usen sillas de ruedas	
CIRCULACIONES INTERNAS	Debe generarse circulaciones lineales para garantizar el fácil acceso de sus usuarios, y la distribución lateral hacia los ambientes.	 <p>Planta (cotas en m)</p>
PUERTAS	Las puertas deben tener un ancho mínimo de 1.00 m. para permitir el acceso a personas que usan silla de ruedas u andadores.	
VENTANAS	Las ventanas deberán tener un sillar no mayor a 0.60 metros para permitir la visibilidad a personas que permanecen sentadas en silla de ruedas o personas en camillas.	
DORMITORIOS	Deben contar con iluminación natural y ventilación cruzada para mantener un confort dentro de los ambientes.	
COCINA	Diseñar la cocina con alturas y espacios que puedan ser utilizados por personas discapacitadas.	

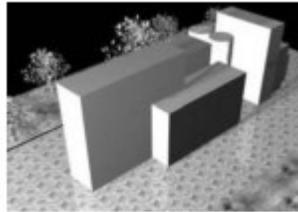


ESPACIOS COMUNES	Diseñar espacio amplios que permite tener visuales amplias y circulaciones sin topes físicos.	
SERVICIOS SANITARIOS	Los servicios sanitarios deben contar con espacio necesario para que gire libremente una silla de ruedas, contar con barandales, la ducha debe contar con una silla especial anti deslizable.	
RELACIONES AMBIENTALES	Se definirá claramente las aéreas Privada, pública, social, servicio, para evitar cruces de circulaciones.	

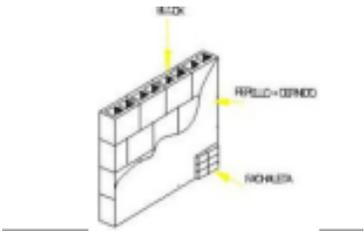
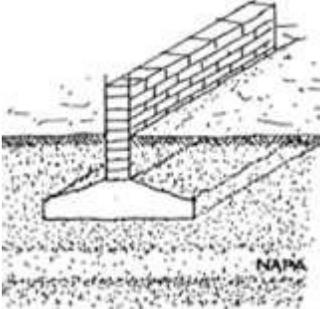
PREMISAS AMBIENTALES		
ORIENTACIÓN	Diseñar espacios orientados la mayor fachada hacia el norte.	
VENTILACIÓN	Colocar ventanas en dirección de los vientos predominantes, para tener ventilación cruzada en los ambientes espacios ventilados. Protección de las ventanas evitar la penetración directa de los rayos solares al interior del ambiente.	
ILUMINACIÓN	Las ventanas a utilizarse deben ser grandes entre un 40 -60 % del área del muro, para permitir mayor visibilidad.	
	En orientación oeste, y suroeste deben colocarse barreras que impidan el paso de la radiación solar pero que permita ingreso de luz natural.	

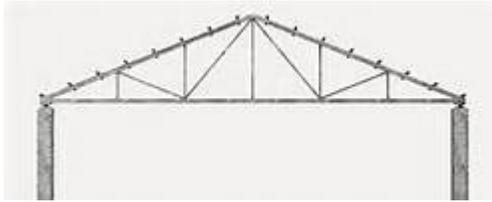


VEGETACIÓN	Los ambientes se deben rodear de espacios libres para que permanezca el movimiento del aire.	
	La vegetación a utilizar ira en jerarquía árboles, arbustos cubre suelos.	
COLORES	Determinar una cartilla de colores que ofrezca sensaciones de calidez tranquilidad y armonía, para generar ambientes que transmitan tranquilidad.	
VISTAS	Considerar la mayor área posible de ventanas hacia las áreas de mayor paisaje natural para aprovechar visuales agradables.	

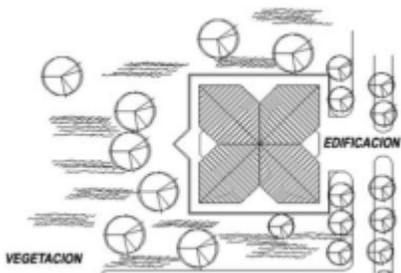
PREMISAS MORFOLÓGICAS		
FACHADA	Diseñar fachadas que respondan a la arquitectura del lugar, con un estilo tradicional, vernáculo del lugar.	
VOLUMETRÍA	Se hará con la aplicación de características de la arquitectura local	
PREMISAS TÉCNICO CONSTRUCTIVAS		
PISOS Y ACABADOS	Se deberá colocar en todo la edificación pisos antiderrapantes, los acabados deben ser lisos para permitir su fácil limpieza y evitar lesiones	



	por texturas muy prominentes.	
VENTANAS	Deberán tener un sillar no mayor a 0.60 m., sistema de abertura deslizable.	
PROCEDENCIA DEL MATERIAL	Utilizar materiales que se extraigan en las cercanías de la aldea.	
INSTALACIONES	Se colocaran las tomas necesarias para instalaciones especiales	
MUROS Y CIMIENTOS	Es recomendable la construcción de muros block o mampostería de barro exterior e interiores muros prefabricados	
	Para los cimientos de deben utilizar de elementos estructurales estables, como cimiento corrido o mampostería.	

CUBIERTAS	El uso de estructuras metálica, en espacios de luces grandes. Estructura costaneras de metal en luces cortas.	
	Se recomienda el uso de lamina troquelada o acanalada, teja o lamiteja, para integrar con el entorno	

PREMISAS URBANÍSTICAS

La imagen arquitectónica se requerirá logre una integración urbana con su entorno	Se considerara hasta un máximo de 2 niveles, para garantizar que los usuarios tengan acceso total al inmueble.	
	Integrar el conjunto a su entorno, para no crear un elemento disgregante.	
	Deberá diseñarse con materiales característicos de lugar para crear una	



ESPACIOS EXTERIORES	integración Integrar al conjunto diseñado espacios abiertos y caminamientos peatonales	
	Respetar las alturas promedio del entorno para no crear segregación de espacios.	Imagen:47  Imagen: 16-47 Ilustración premisa. Fuente: búsqueda Google



PROGRAMA DE AMBIENTES

El programa de necesidades se definió en base a entrevista con el representante legal de la Congregación Siervos de la caridad, Juan Manuel Arijá García, siguiendo los lineamientos de la normativa CONADI.

ZONA ADMINISTRATIVA

Recepción y secretaria.
Oficina del administrador+ servicio sanitario
Oficina de contador
Área de espera
Servicio sanitario publico

ZONA PRIVADA

MODULO DE HABITACIONES 1(dormitorio de encargado de módulo+servicio sanitario, 5 habitaciones dobles + servicio sanitario)
MODULO DE HABITACIONES 2(dormitorio de encargado de módulo+servicio sanitario, 3 habitaciones dobles + servicio sanitario)
MODULO DE HABITACIONES 1(dormitorio de encargado de módulo+servicio sanitario, 5 habitaciones dobles + servicio sanitario)

ZONA SEMIPRIVADA

Comedor
Sala

ZONA PÚBLICA

Parqueo
Área de juegos infantiles
Cancha de futbol
Estar exterior

ZONA DE SERVICIO

Cocina
Alacena
Lavandería
Patio tender

OTROS

Plaza principal
Jardines



DIAGRAMAS

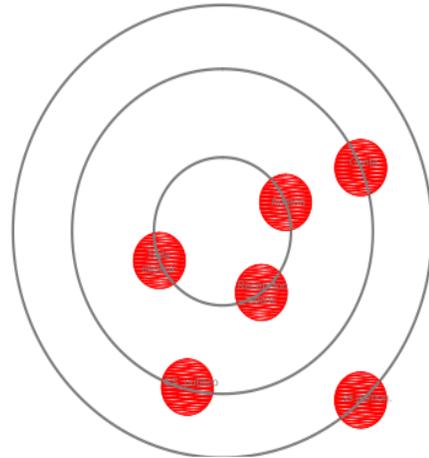
MATRIZ DE RELACIONES PONDERADAS

PONDERANCIA	
NECESARIA	4
DESEABLE	2
NULA	0

ZONA ADMINISTRATIVA	Recepcion-secretaria	4					
	Administrador	4	4				
	Contabilidad	4	4	4			
	Area de Espera	2	0	4	0		
	S.S. Admon	4	0	12	16		
	S.S. publico	0	14				
	TOTAL	4	10				

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

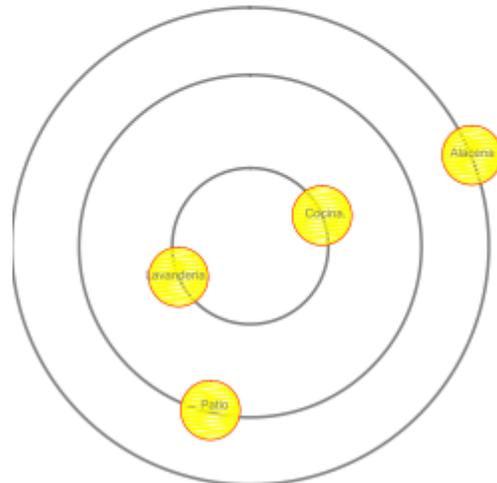
PONDERANCIA	
0-8	3
8-12	2
12-16	0



PONDERANCIA	
NECESARIA	4
DESEABLE	2
NULA	0

SERVICIO	Cocina	4			
	Alacena	0	4	2	
	Lavanderia	0	4	10	
	Patio	0	4	8	
	TOTAL	6			

PONDERANCIA	
0-4	3
4-8	2
8-10	0



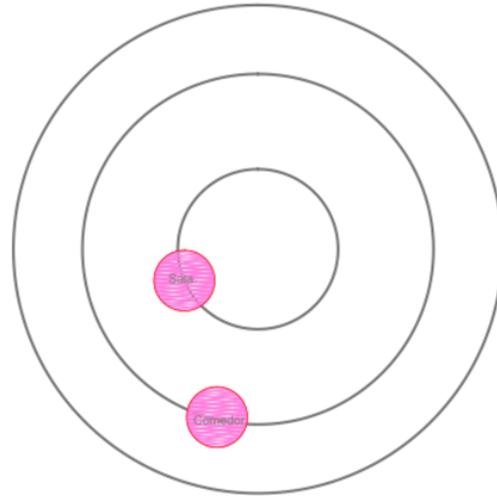
MATRIZ DE RELACIONES PONDERADAS

DIAGRAMA DE PREPONDERANCIA

PONDERANCIA	
NECESARIA	4
DESEABLE	2
NULA	0

PONDERANCIA	
0	3
0-2	2
4-4	0

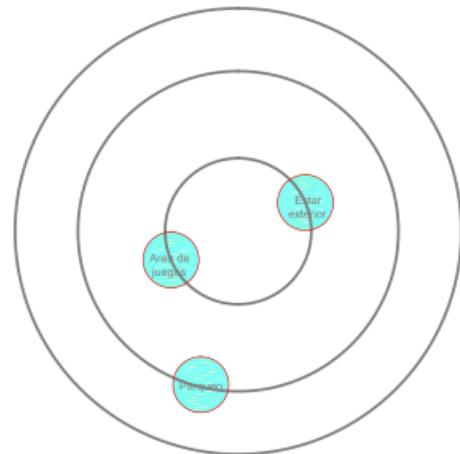
SEMI PRIVADA	Sala	4	2	6
	Comedor	2	2	6
	TOTAL	2	2	6



PONDERANCIA	
NECESARIA	4
DESEABLE	2
NULA	0

PONDERANCIA	
0-3	3
3-5	2
6-7	0

PUBLICO	Parqueo	2	2	4
	Area de Juegos	4	2	4
	Estar Exterior	6	6	6
	TOTAL	6	6	6



MATRIZ RELACIONES PONDERADAS



PONDERANCIA	
NECESARIA	4
DESEABLE	2
NULA	0

PRIVADO	Modulo 1	4	4	8
	Modulo 2	4	4	8
	Modulo 3	8	8	8
	TOTAL	8	8	8

DIAGRAMA DE RELACIONES

RELACIÓN NECESARIA



RELACION DESEABLE

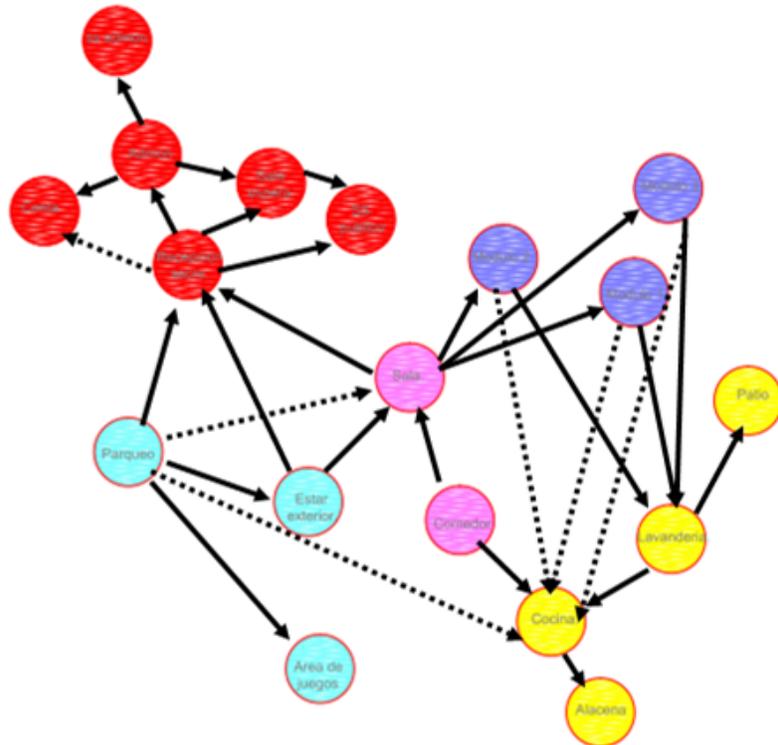


DIAGRAMA CIRCULACIONES

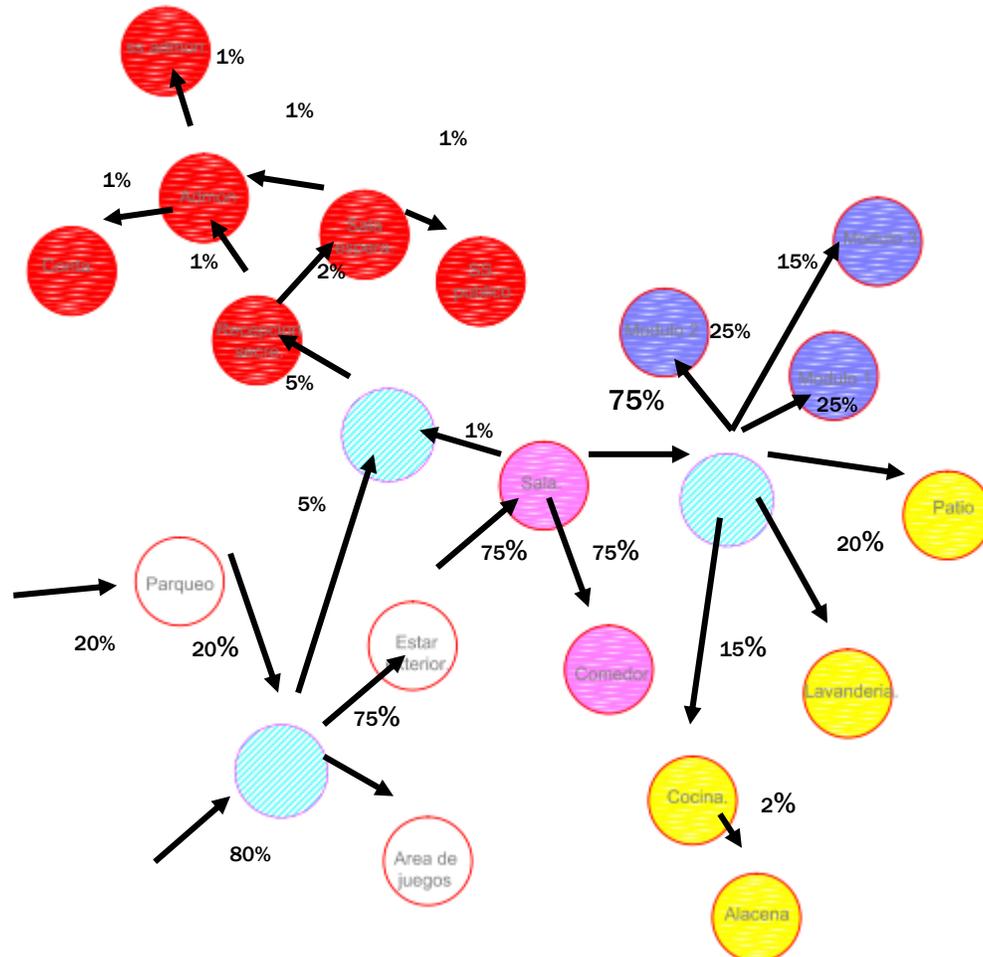


DIAGRAMA DE BURBUJAS

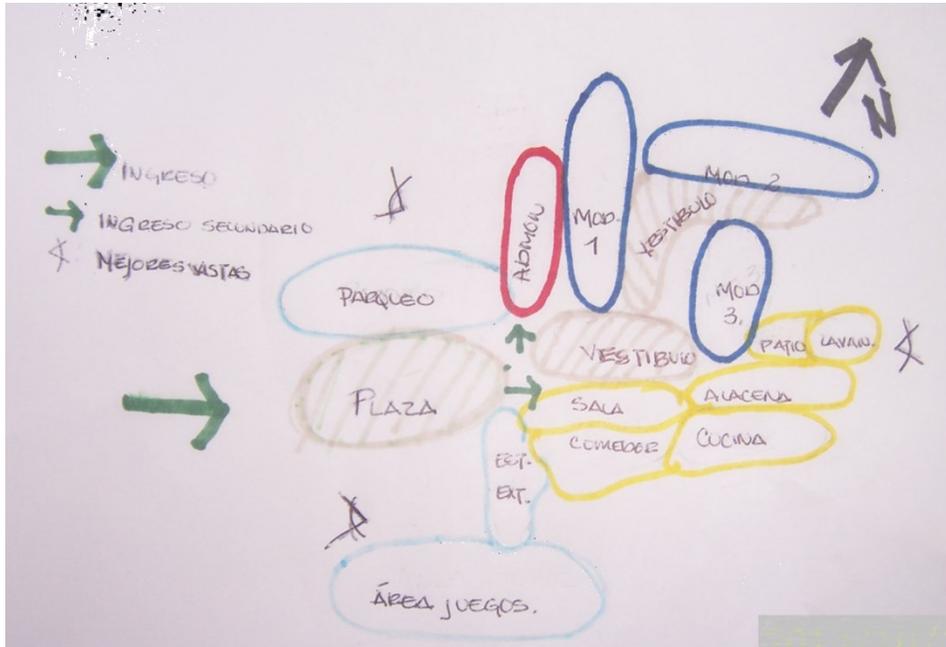
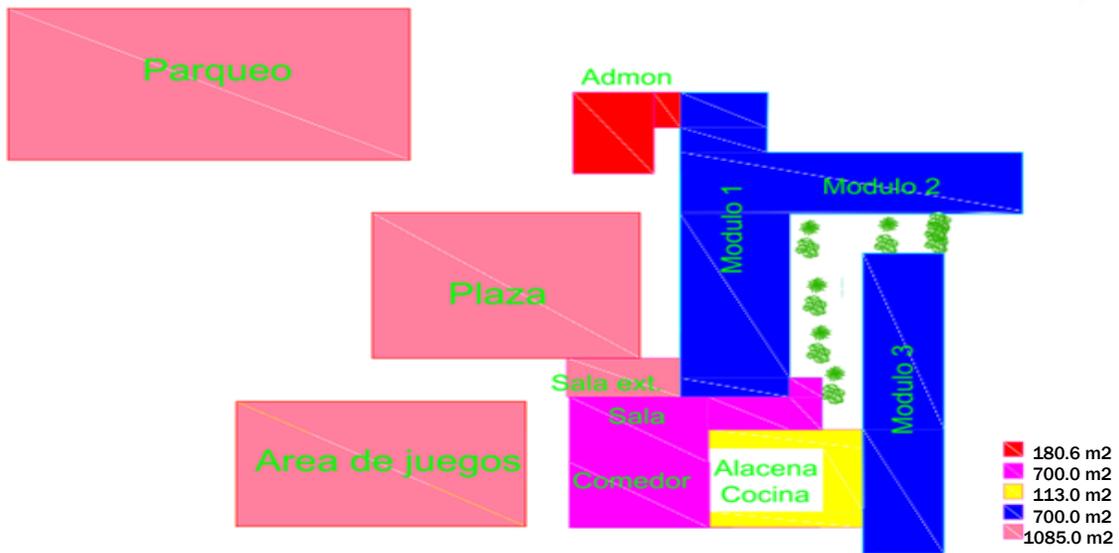
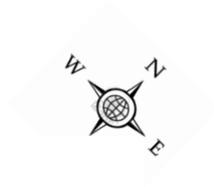
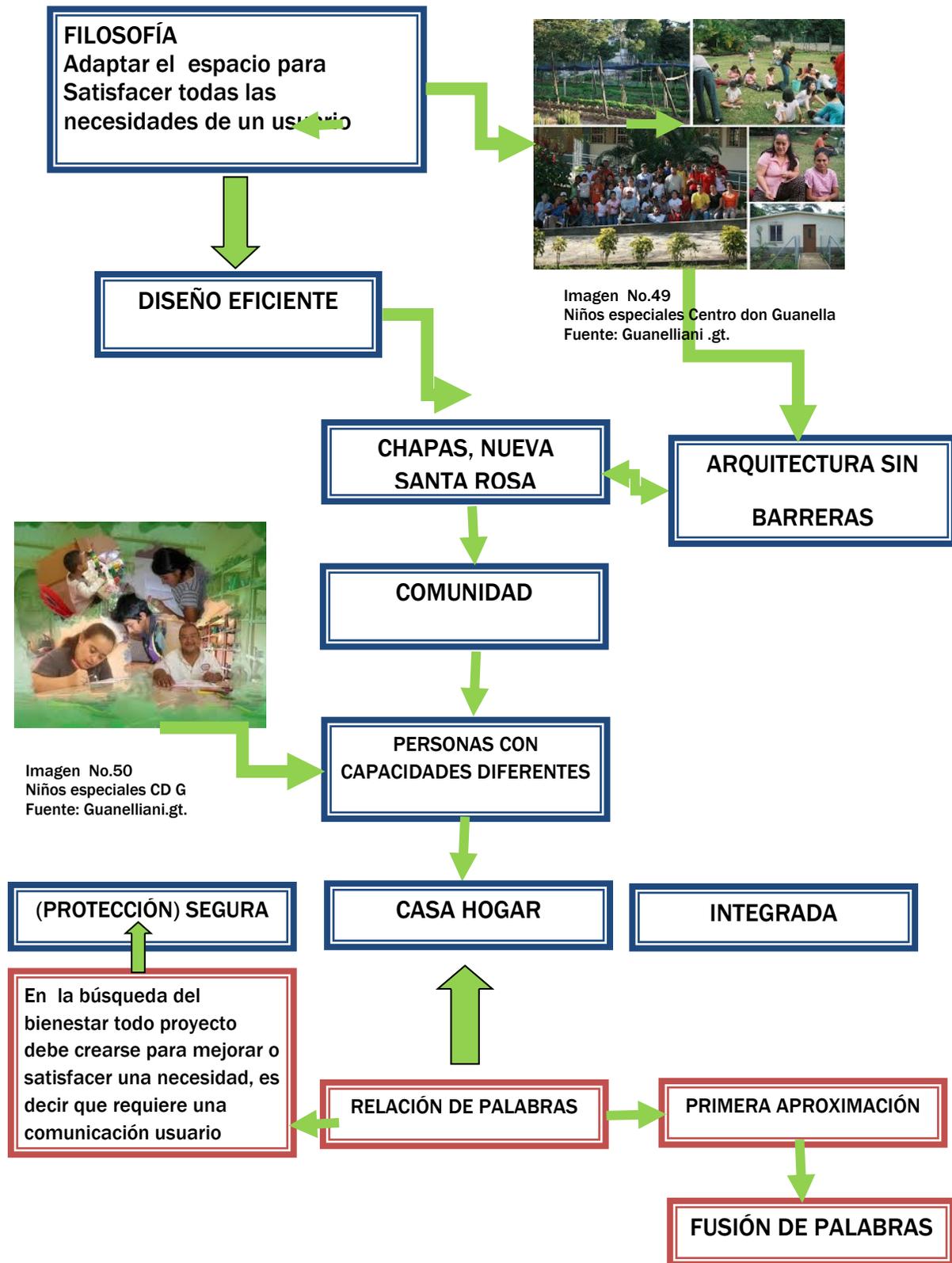
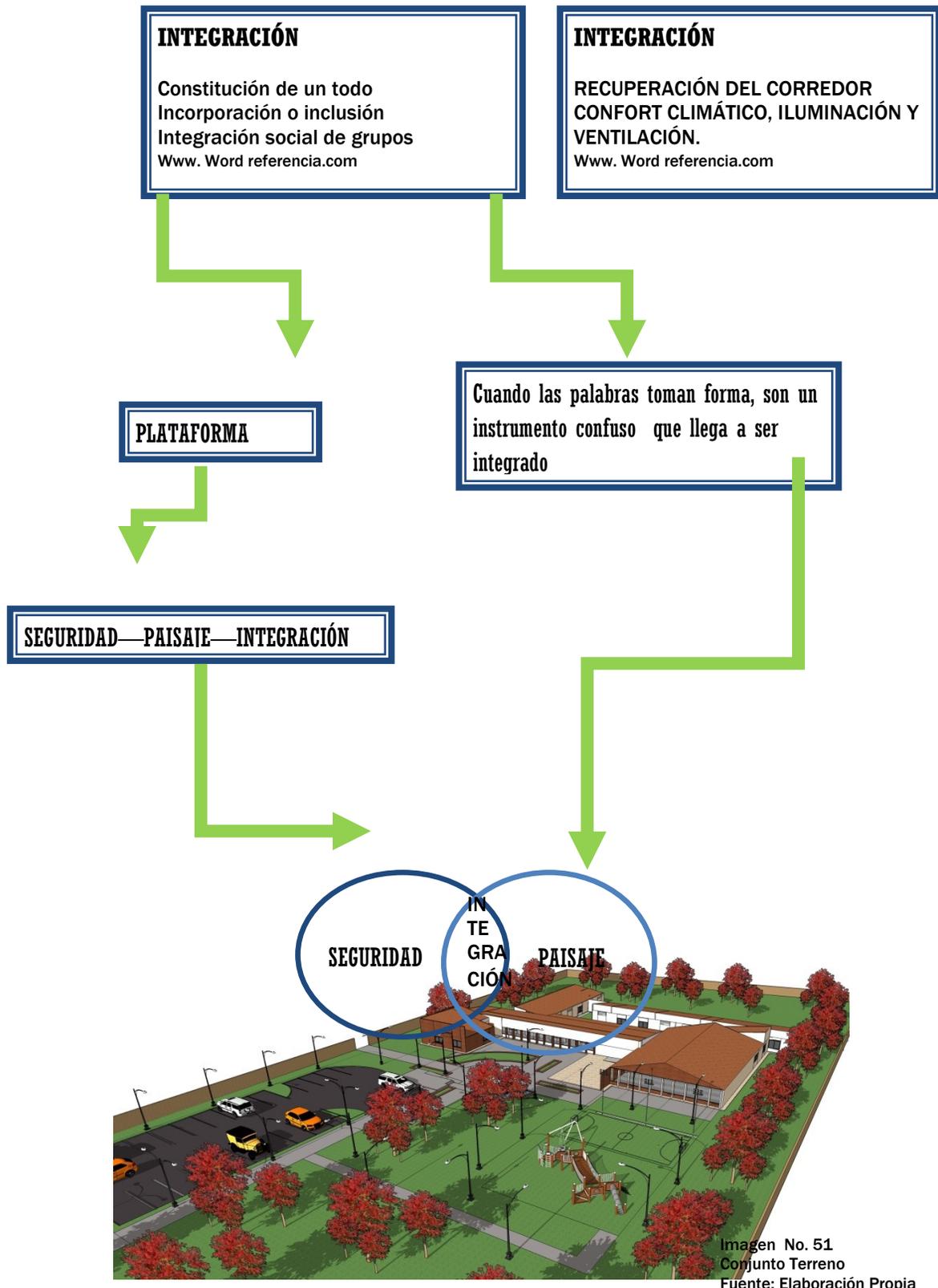


DIAGRAMA DE BLOQUES



FUNDAMENTACIÓN

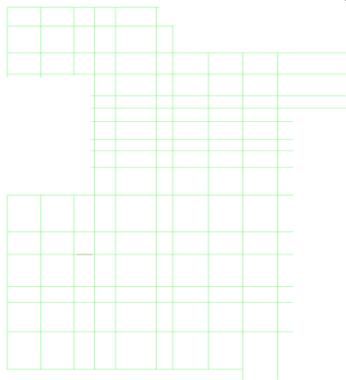
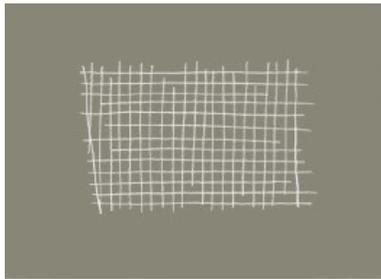




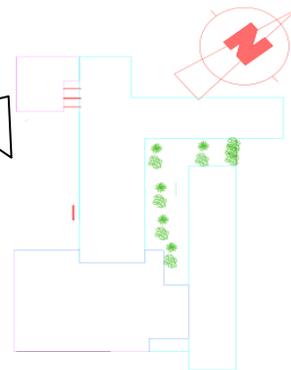
GRILLA MODULAR

Se utilizará una grilla modular de 1.5 metros x 1.00 metros.

Tomando como base la grilla de 1.5x 1.0 metros se inició a crear áreas definidas de acuerdo a las necesidades requeridas para el proyecto teniendo una fundamentación que se reflejara al unir los puntos de la cuadrícula de tal modo, llevar las palabras a dos dimensiones.



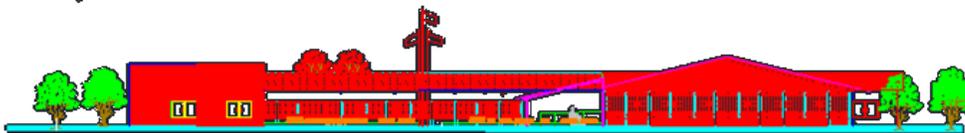
Creando la primera aproximación en dos dimensiones.



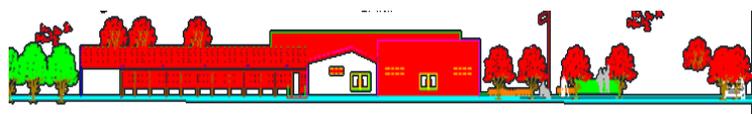
PRINCIPIOS ORDENADORES DE DISEÑO:

Repetición: principio fundamental de ordenamiento partiendo de modulo básico de habitación.

Ritmo: utilizado en las fachadas creando con ello una estabilidad visual



Jerarquía: destacando primordialmente como ente rector la administración, y como espacio de unión sala y comedor, destacando principalmente por su textura, forma y altura. Destacando visto desde cualquier punto del proyecto.

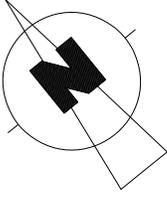




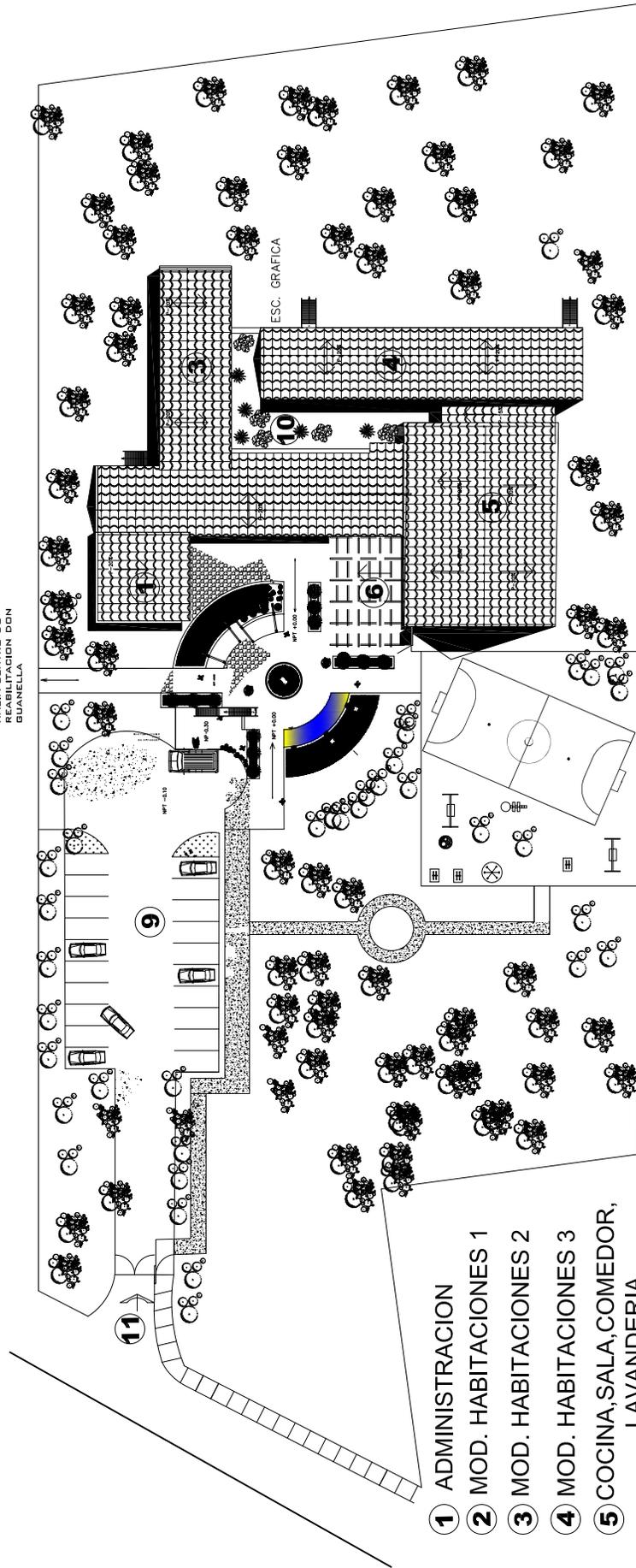
DISEÑO ARQUITECTÓNICO

“El arquitecto es el hombre sintético, el que es capaz de ver las cosas en conjunto antes de que estén hechas.”

Antoni Gaudí



HACIA CENTRO DE
REABILITACION DON
GUANELLA



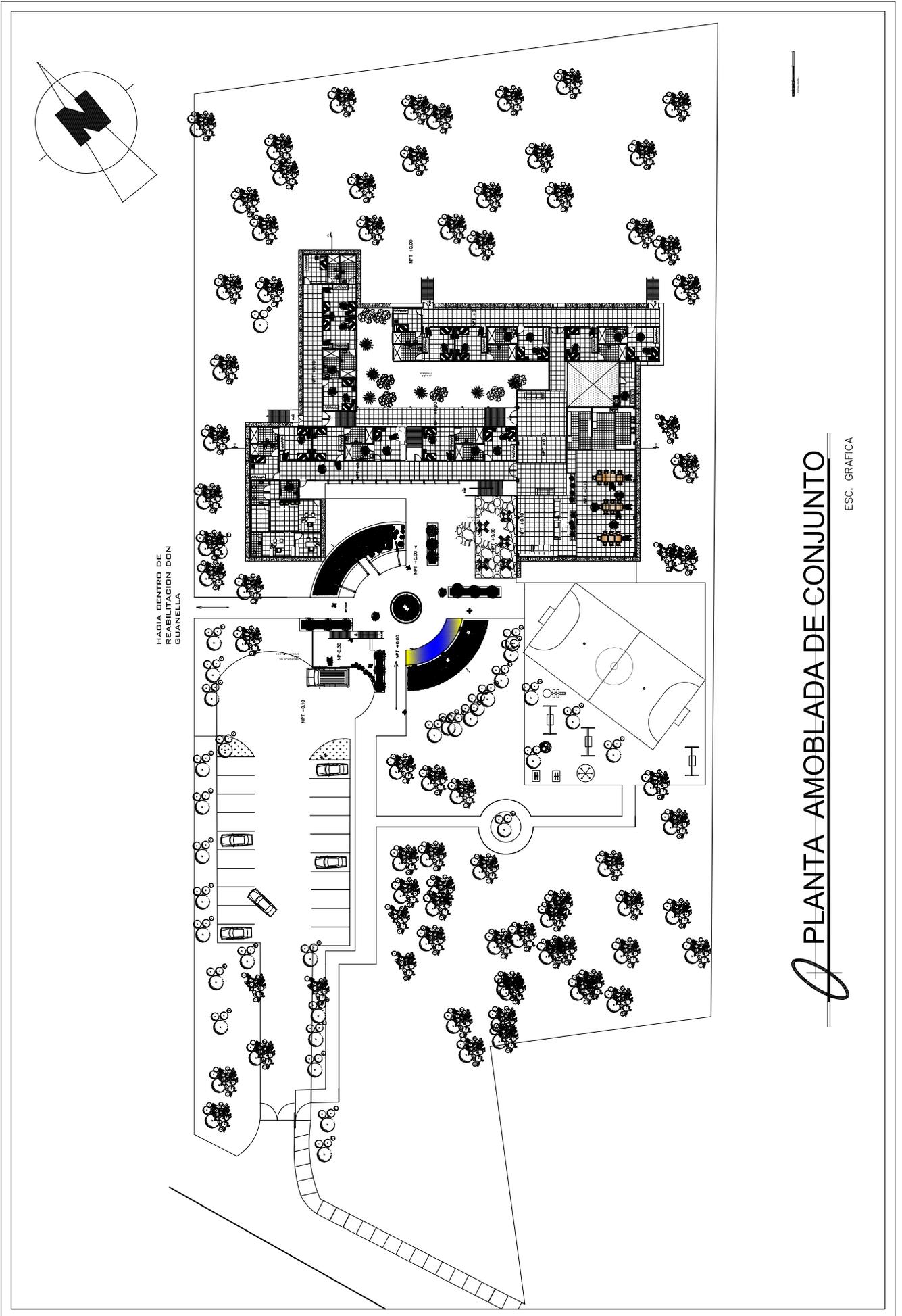
- ① ADMINISTRACION
- ② MOD. HABITACIONES 1
- ③ MOD. HABITACIONES 2
- ④ MOD. HABITACIONES 3
- ⑤ COCINA, SALA, COMEDOR,
LAVANDERIA
- ⑥ ESTAR EXTERIOR
- ⑦ PLAZA
- ⑧ AREA DE JUEGOS
- ⑨ PARQUEO
- ⑩ JARDIN INTERIOR
- ⑪ INGRESO

PLANTA DE CONJUNTO

ESC. GRAFICA



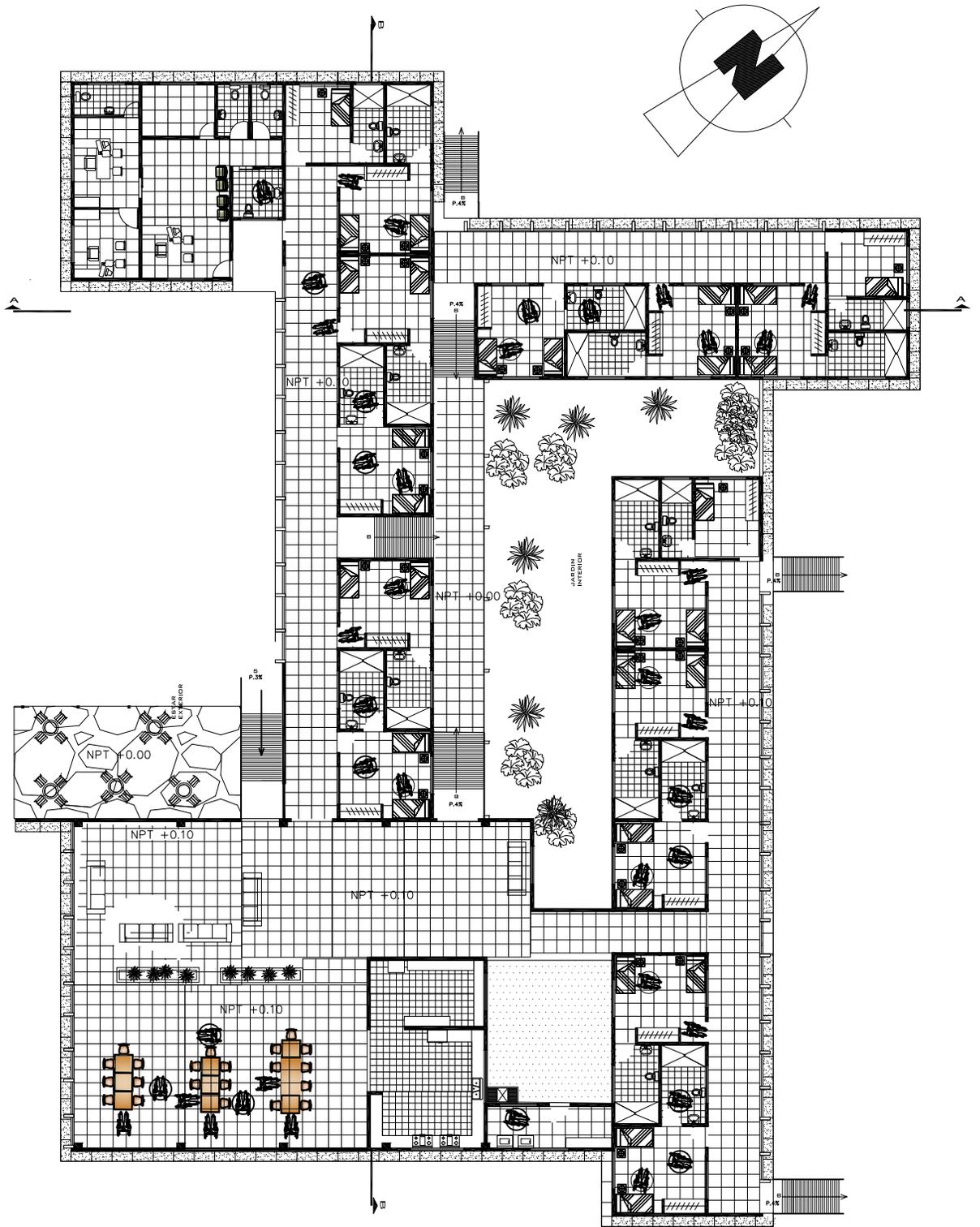
PERSPECTIVA DE CONJUNTO



HACIA CENTRO DE
REHABILITACION DON
GUANELLA

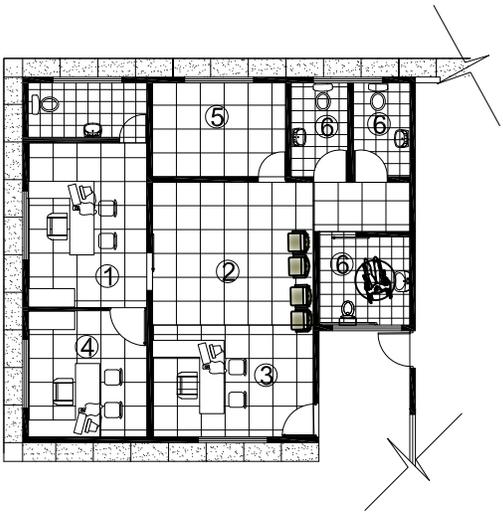
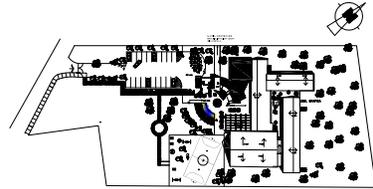
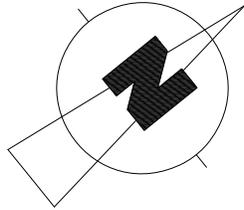
PLANTA AMOBLADA DE CONJUNTO

ESC. GRAFICA



PLANTA AMOBLADA

ESC. GRAFICA



- 1 ADMINISTRACIÓN + SS.
- 2 AREA DE ESPERA
- 3 CONTABILIDAD
- 4 SECRETARIA RECEPCION
- 5 UTILERIA
- 6 S.S. H Y M

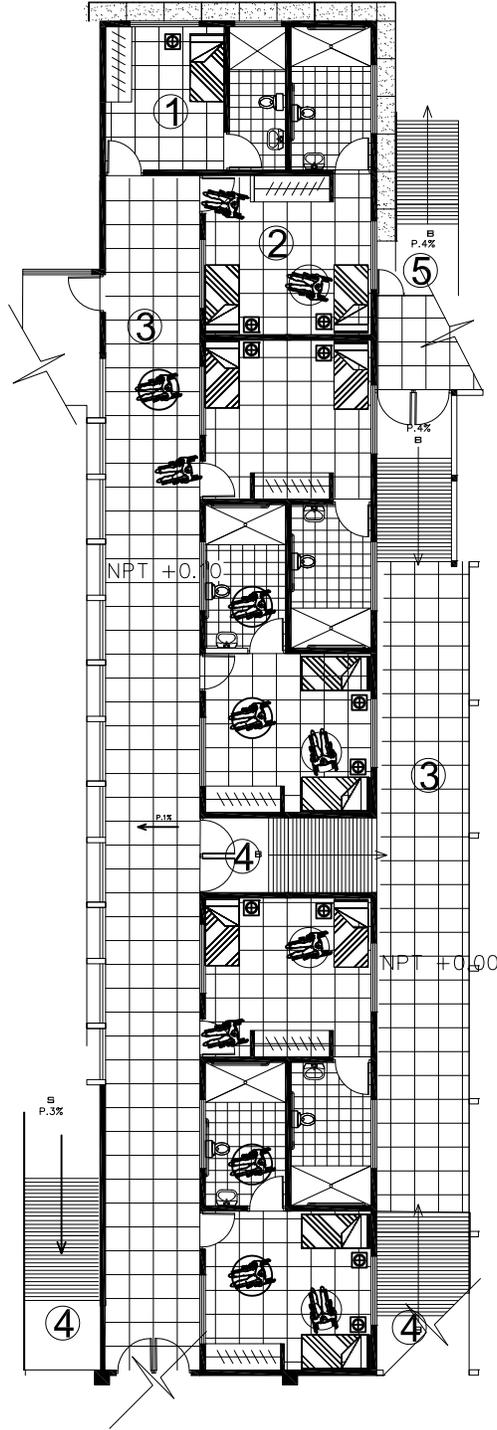
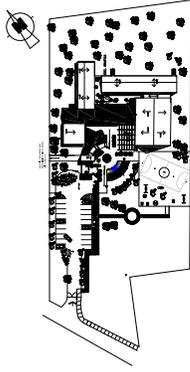
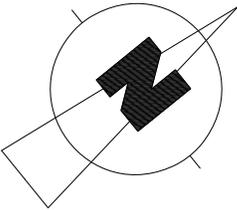
PLANTA AMUEBLADA ADMINISTRACIÓN

ESCALA 1/200



DETALLE DE RECEPCIÓN Y ÁREA DE ESPERA, ADMINISTRACIÓN

ANA RUTH DONIS SAMAYOA

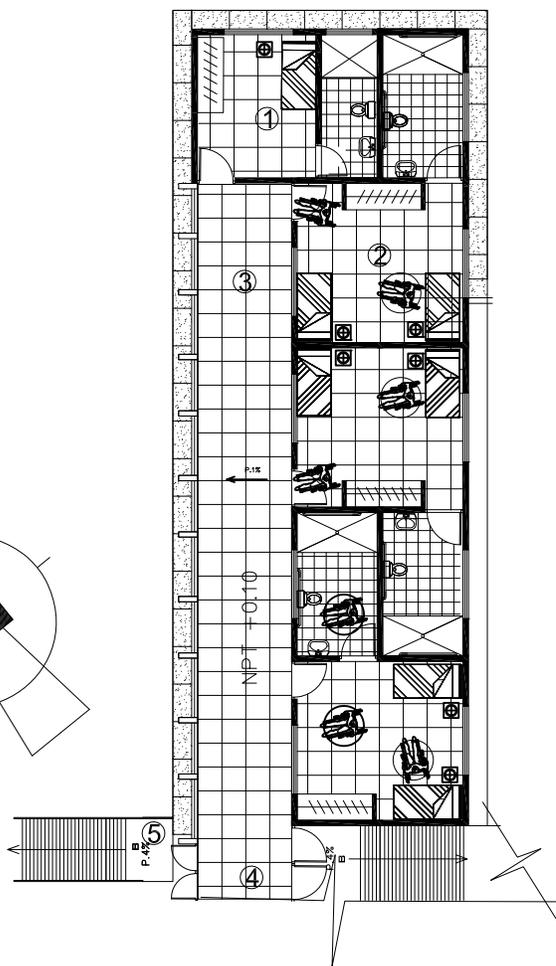
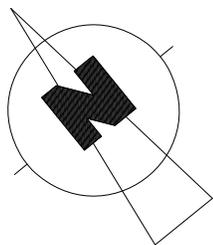
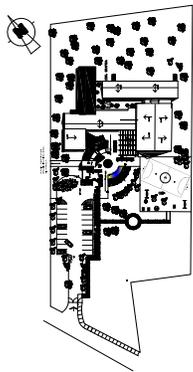


- 1 HABITACION ENCARGADO + SS.
- 2 HABITACION DOBLE + SS. (5)
- 3 PASILLO
- 4 INGRESO
- 5 SALIDA EMERGENCIA

PLANTA AMUEBLADA

MODULO HABITACIONES 1

ESCALA 1/200

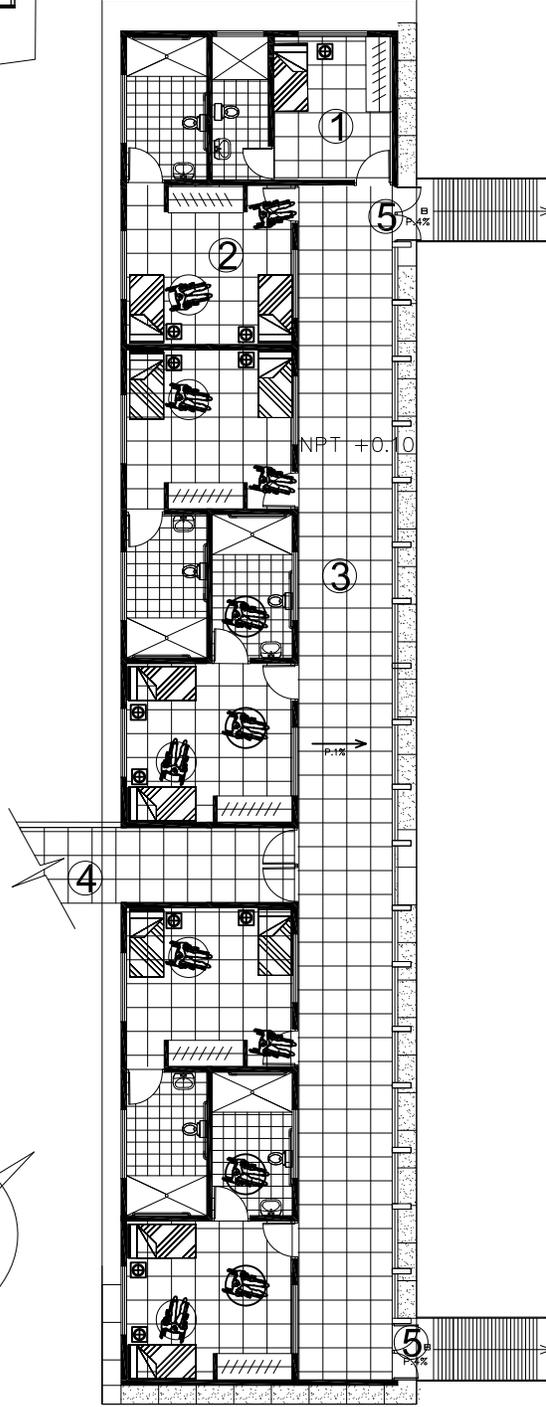
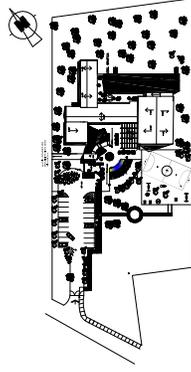
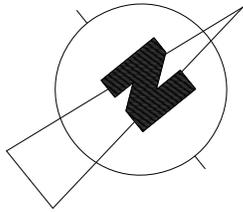


- 1 HABITACION ENCARGADO + SS.
- 2 HABITACION DOBLE + SS. (3)
- 3 PASILLO
- 4 INGRESO
- 5 SALIDA EMERGENCIA

PLANTA AMUEBLADA

MODULO HABITACIONES 2

ESCALA 1/200



- 1 HABITACION ENCARGADO + SS.
- 2 HABITACION DOBLE + SS. (5)
- 3 PASILLO
- 4 INGRESO
- 5 SALIDA EMERGENCIA

ESCALA 1/200

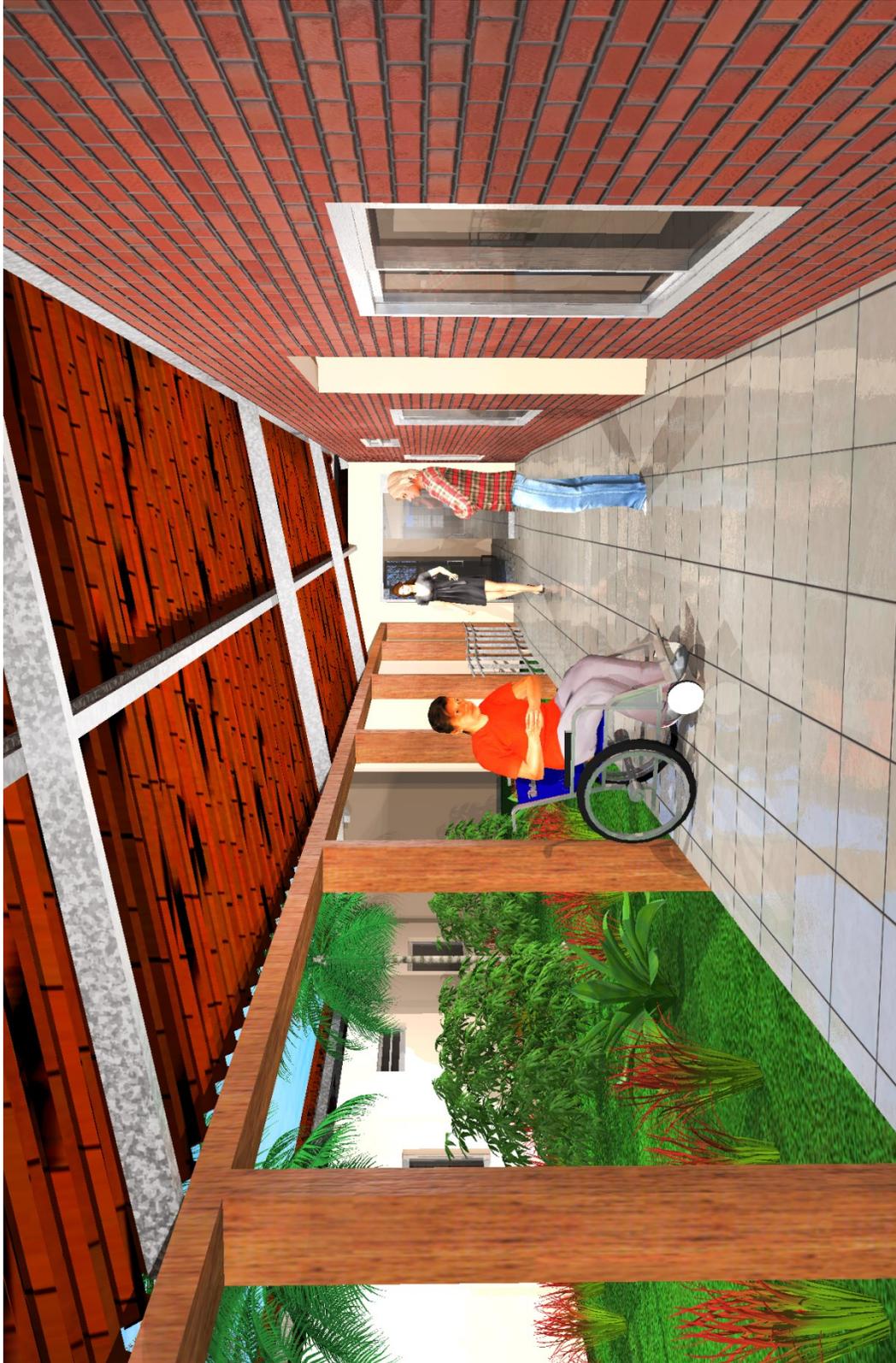
PLANTA AMUEBLADA MODULO HABITACIONES 3



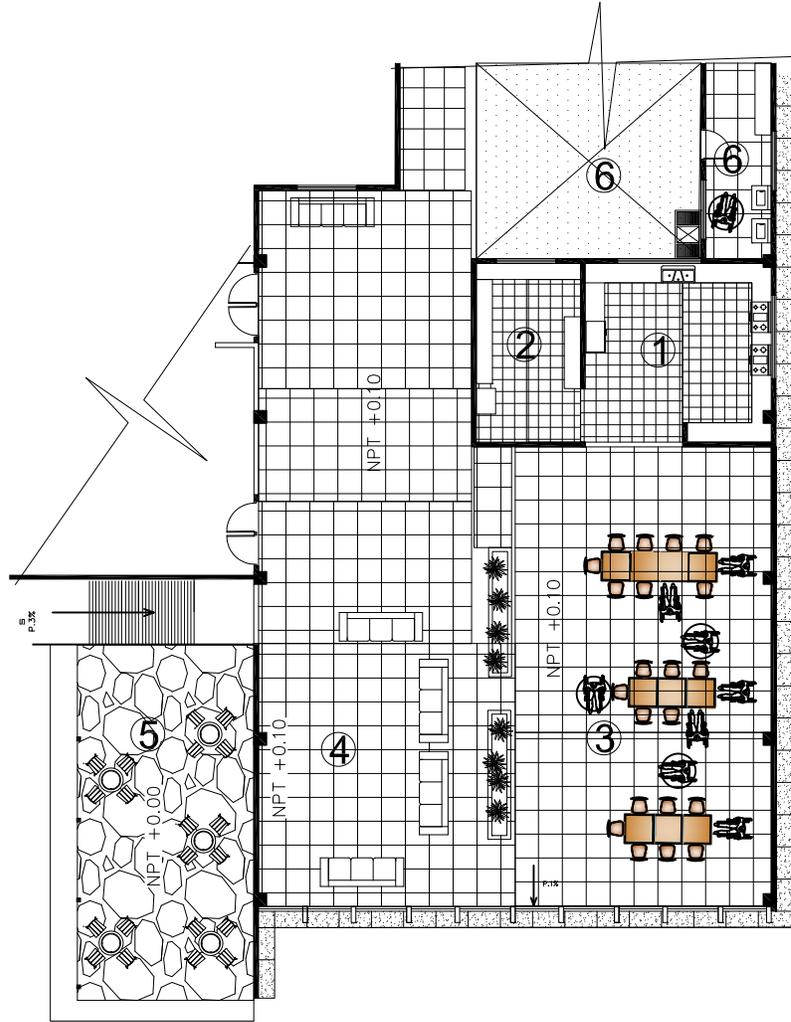
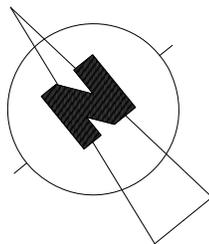
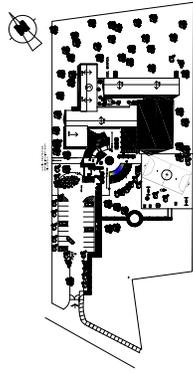
DETALLE DE HABITACIÓN TÍPICA



DETALLE DE PASILLO DE MODULO 1



DETALLE DE CORREDOR ENTRE MOD.1 Y JARDÍN



1 COCINA.

2 ALACENA.

3 COMEDOR

4 SALA

5 SALA EXTERIOR

6 LAVANDERIA, PATIO.

**PLANTA AMUEBLADA COCINA,
LAVANDERIA, COMEDOR, SALA**

ESCALA 1/200

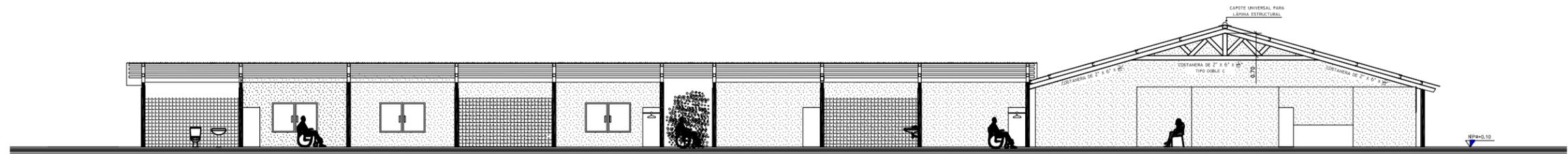


DETALLE DE INTERIOR SALA

ANA RUTH DONIS SAMAYOA

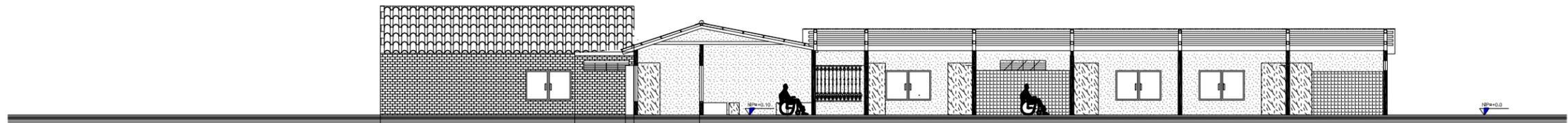


DETALLE INTERIOR COMEDOR



SECCION LONGITUDINAL

ESC. 1/200



SECCION TRANSVERSAL

ESC. 1/200



U S A C

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TESIS

NOMBRE:
ANA RUTH DONIS SAMAYOA
CARNÉ:
2005-16963

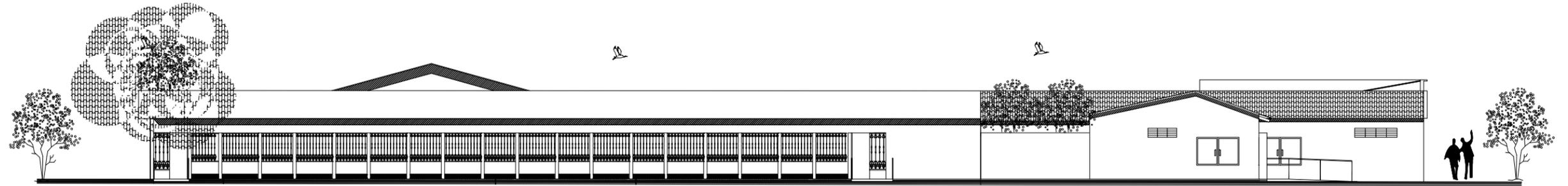
ACESOR:
ARQ. MARTIN PANIAGUA

FECHA:
GUATEMALA, 2015

PROYECTO
CASA HOGAR PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

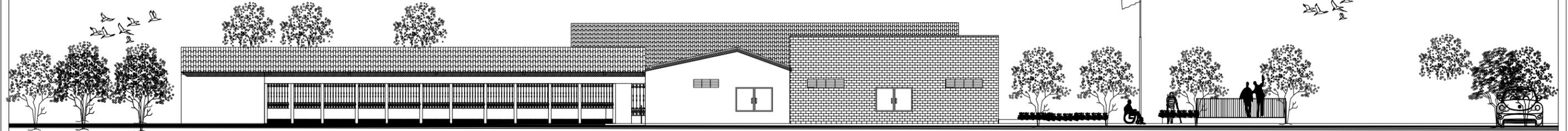
CHAPAS, NUEVA SANTA ROSA

PÁG.
69



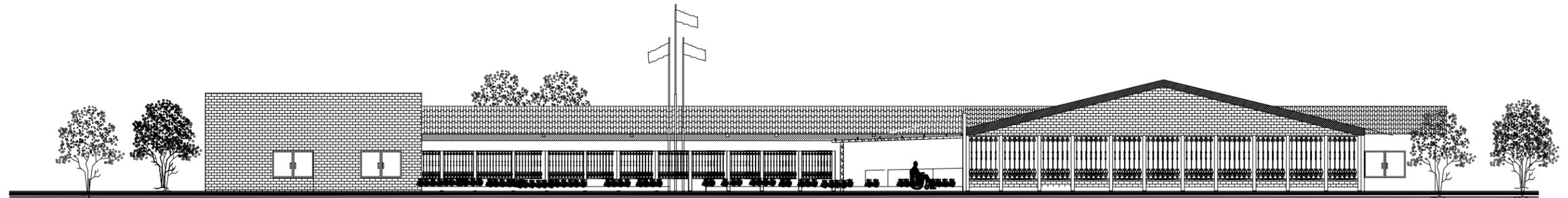
ELEVACION POSTERIOR

ESC. 1/200



ELEVACION LATERAL IZQUIERDA

ESC. 1/200



ELEVACION FRONTAL

ESC. 1/200



U S A C

FACULTAD DE ARQUITECTURA

PROYECTO DE TESIS

NOMBRE:
ANA RUTH DONIS SAMAYOA
CARNÉ:
2005-16963

ACESOR:
ARQ. MARTIN PANIAGUA

FECHA:
GUATEMALA, 2015

PROYECTO
CASA HOGAR PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

CHAPAS, NUEVA SANTA ROSA

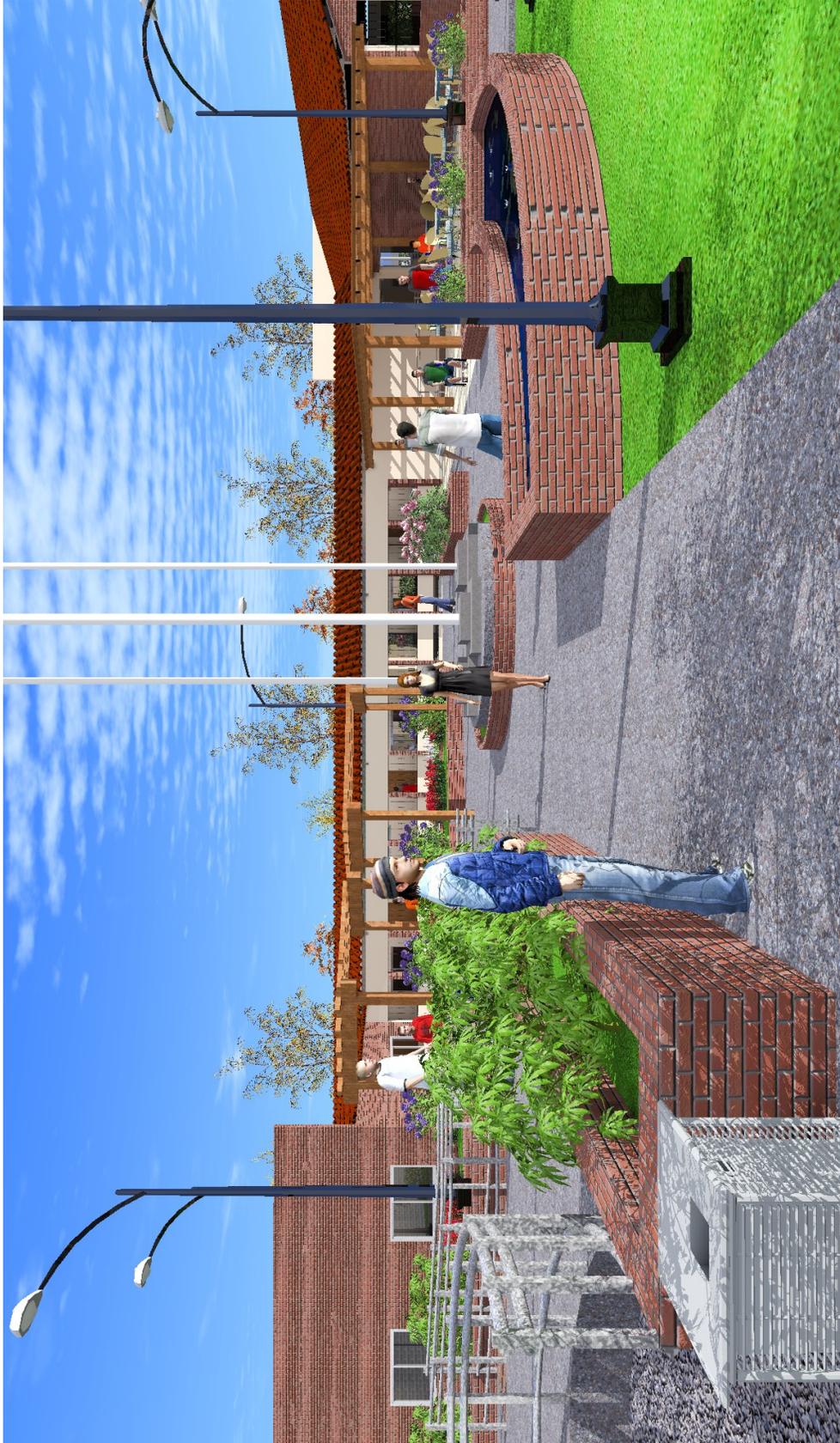
PÁG.
70



VISTA FRONTAL DEL CONJUNTO



DETALLE VISTA POSTERIOR CONJUNTO



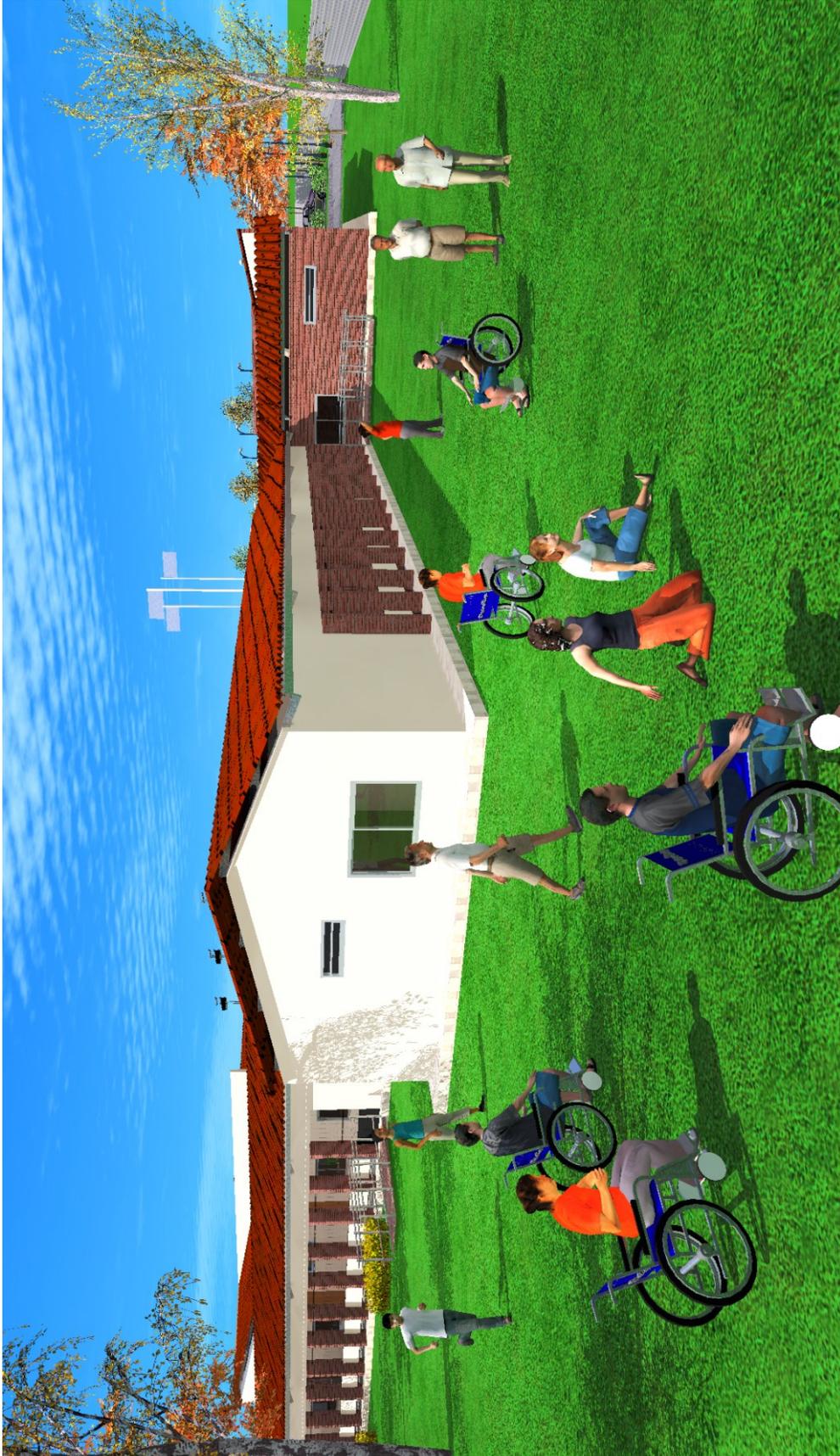
DETALLE VISTA FRONTAL CONJUNTO



DETALLE VISTA ÁREA DE JUEGOS



DETALLE VISTA SALA EXTERIOR



DETALLE VISTA LATERAL DERECHA CONJUNTO



PRESUPUESTO

“Hacer más humana la arquitectura significa hacer mejor arquitectura y conseguir un funcionalismo mucho más amplio que el puramente técnico.”

Alvar Aalto

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

**PROYECTO: CASA HOGAR PARA PERSONAS CON
CAPACIDADES DIFERENTES, CHAPAS, NUEVA SANTA ROSA.
FECHA: SEPTIEMBRE 2013**

1	TRABAJOS PRELIMINARES	Q	268,710.00
2	ADMINISTRACION	Q	614,040.00
3	MODULO 1	Q	901,340.00
4	MODULO 2	Q	577,184.00
5	MODULO 3	Q	901,340.00
6	COMEDOR,SALA	Q	816,000.00
7	COCINA ALACENA	Q	148,932.00
8	LAVANDERIA PATIO	Q	156,600.00
9	JARDIN	Q	375,000.00
10	PLAZA INGRESO	Q	189,000.00
11	AREA DE JUEGOS	Q	31,405.00
12	PARQUEO	Q	420,000.00
13	CAMINAMIENTO	Q	93,500.00
TOTAL			
TOTAL			4,611,385.00

EL PRECIO INCLUYE :
 GASTOS ADMINISTRATIVOS : 5%
 FIANZAS: 3%
 SUPERVISION: 5%
 UTILIDAD : 13%

PRECIO M2 DE CONSTRUCCION: Q3,400.00

PRECIO M2 DE CONSTRUCCION PLAZA INGRESO, JARDINES: Q2,700.00

PRECIO M2 DE CONSTRUCCIO DE AREA DE JUEGOS: Q500.00

PRECIO M2 DE CONSTRUCCION PARQUEO: Q600.00

PRECIO M2 DE CONSTRUCCION CAMINAMIENTO: Q500.00



CRONOGRAMA DE EJECUCION FISICO Y FINANCIERO.

CASA HOGAR PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, CHAPAS NUEVA SANTA ROSA

CHAPAS, SANTA ROSA. FECHA: 2013

ACTIVIDAD	MES 1	INVERSION	MES 2	INVERSION	MES 3	INVERSION	MES 4	INVERSION	MES 5	INVERSION	MES 6	INVERSION
TRABAJOS PRELIMINARES	Q 268,710.00											
ADMINISTRACION	Q 614,040.00											
MODULO 1			Q 178,942.50	Q 178,942.50				Q 178,942.50				Q 178,942.50
MODULO 2			Q 144,296.00	Q 144,296.00				Q 144,296.00				Q 144,296.00
MODULO 3			Q 225,335.00	Q 225,335.00				Q 225,335.00				Q 225,335.00
COMEDOR,SALA												Q 816,000.00
COCINA ALACENA												Q 148,932.00
LAVANDERIA PATIO												Q 156,600.00
JARDIN												Q 375,000.00
PLAZA INGRESO												Q 189,000.00
AREA DE JUEGOS												Q 31,405.00
PARQUEO												Q 420,000.00
												Q -
												Q -
TOTAL DEL MES	Q 882,750.00		Q 594,966.00	Q 548,573.50	Q 698,321.50	Q 1,172,005.00	Q 1,172,005.00					
TOTAL INVERTIDO.	Q 882,750.00		Q 1,477,736.00	Q 2,026,289.50	Q 2,026,289.50	Q 2,026,289.50	Q 2,026,289.50	Q 2,574,863.00	Q 3,273,845.50	Q 3,273,845.50	Q 4,611,385.00	Q 4,611,385.00

CONCLUSIONES

- ✚ El proyecto “Casa Hogar para Personas con Capacidades Diferentes, Chapas, Nueva Santa Rosa” Cumple con las expectativas planteadas en esta tesis, propones espacios arquitectónicas, fomentando un espacio confortable para los usuarios coherente a las necesidades requeridas.
- ✚ Para proponer ambientes confortables y funcionales que garanticen la utilidad de la propuesta arquitectónica, se realizó un análisis de las condiciones de vida de las personas con capacidades diferentes
- ✚ Se diseñaron espacios amplios, iluminados de acuerdo a la agronometría y antropometría de los usuarios, aprovechando las características naturales y ambientales del espacio físico de ubicación de la “Casa Hogar para Personas con Capacidades Diferentes, Chapas, Nueva Santa Rosa”.
- ✚ Se ha diseñado la propuesta arquitectónica con el fin de mejorar las condiciones actuales para personas con capacidades diferentes, esperando sea considerada y aplicada a futuro.



RECOMENDACIONES

- ✚ Promover la construcción de centros de albergue para personas con discapacidad en estado de abandono, que cumplan con los requerimientos necesarios para un cuidado adecuado.
- ✚ A las autoridades correspondientes se les recomienda promover y apoyar proyectos de investigación arquitectónica enfocados a las personas con capacidades diferentes.
- ✚ Es recomendable que la Universidad de San Carlos de Guatemala, dentro de las facultades relacionadas con el diseño y construcción de espacios se incluyan propuestas de diseño en la temática de la accesibilidad a las personas con capacidades diferentes.
- ✚ A las personas que obtengan este documento, que acepten y promuevan la participación e inclusión en actividades de la vida cotidiana, fomentando con ello el desenvolvimiento normal de las personas con capacidades diferentes.

REFERENTE BIBLIOGRÁFICO

“Si se ignora al hombre, la arquitectura es innecesaria.”

Álvaro Siza



DOCUMENTOS CONSULTADOS

Declaración de los Derechos de los Impedidos, © Copyright 1997

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos
Ginebra, Suiza.

Personas con Discapacidad y Condiciones de Exclusión en Guatemala. APUD SOLIS, r.
2002, 13

Pineda Fernanda, Donis Eloy, Breve reseña histórica de Aldea Chapas, 2009.

SEMINARIO IBEROAMERICANO SOBRE ACCESIBILIDAD AL MEDIO FÍSICO, Real
Patronato sobre Discapacidad Agencia Española de Cooperación Internacional, Fundación
ACS y CONADI. Febrero 2007.

TESIS CONSULTADAS

Piñola, Francisco, centro de Educación Especial para niños con discapacidad mental,
Amatitlán, Guatemala, tesis graduación Fac. Arquitectura USAC, agosto 2008

ENTREVISTAS

Sacerdote, Juan Manuel Arija (Representante legal Siervos de la Caridad)

Norma Samayoa (Representante FUNDABIEM Santa Rosa de Lima)

PAGINAS WEB

<http://www.infodisclm.com/documentos/leyes/declaracion%20onu.htm>

<http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0147.pdf>

<http://www.guanelliani.org>

http://www.viajeaguatemala.com/Santa_Rosa/105820292924.htm

<http://www.obrashermanopedro.org/>

http://es.wikipedia.org/wiki/Fundaci%C3%B3n_Pro_Bienestar_del_Minusv%C3%A1lido

http://www02.o-ph.fi/etalukio/espanja/kurssi4/3_conoces_hispanoamerica/Mapa_de_Guatemala.jpg



<http://miblogchapin.files.wordpress.com/2009/10/santa-rosa.jpg>

[http://www.ine.gob.gt/np/municipalidad de Nueva Santa Rosa](http://www.ine.gob.gt/np/municipalidad%20de%20Nueva%20Santa%20Rosa)

[http://maps.google.com/maps?tab=il&q=Parroquia Inmaculada Concepci3n, Chapas](http://maps.google.com/maps?tab=il&q=Parroquia%20Inmaculada%20Concepci3n,%20Chapas).
<http://www.pueblos20.net/guatemala/costumbres.php?id=1324>
earija.blogspot.com

[www. Panoramio.com](http://www.Panoramio.com)

Guatemala, junio 24 de 2014.

Señor Decano
Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala
Arq. Carlos Valladares Cerezo
Presente.

Señor Decano:

Atentamente, hago de su conocimiento que con base en el requerimiento de la estudiante de la Facultad de Arquitectura: **ANA RUTH DONIS SAMAYOA**, Carné universitario No. **2005 16963**, realicé la Revisión de Estilo de su proyecto de graduación titulado: **CASA HOGAR PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, CHAPAS, NUEVA SANTA ROSA**, previamente a conferírsele el título de Arquitecta en el grado académico de Licenciada.

Y, habiéndosele efectuado al trabajo referido, las adecuaciones y correcciones que se consideraron pertinentes en el campo lingüístico, considero que el proyecto de graduación que se presenta, cumple con la calidad técnica y científica requerida, por lo que recomiendo darle continuidad a los trámites correspondientes, antes de que se realice la impresión de dicho documento de investigación.

Al agradecer la atención que se sirva brindar a la presente, me suscribo respetuosamente,



Lic. Maricella Saravia
Colegiada 10804

Lic. Maricella Saravia de Ramírez
Colegiada 10,804

Profesora Maricella Saravia de Ramírez
Licenciada en la Enseñanza del Idioma Español y de la Literatura
Especialidad en corrección de textos científicos universitarios

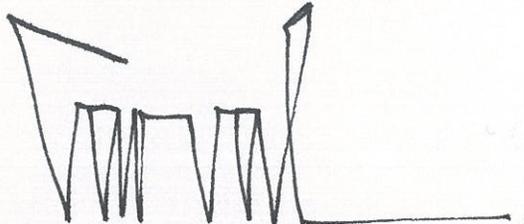
Teléfonos: **3122 6600** - 5828 7092 - 2232 9859 - 2232 5452 - maricellasaravia@hotmail.com



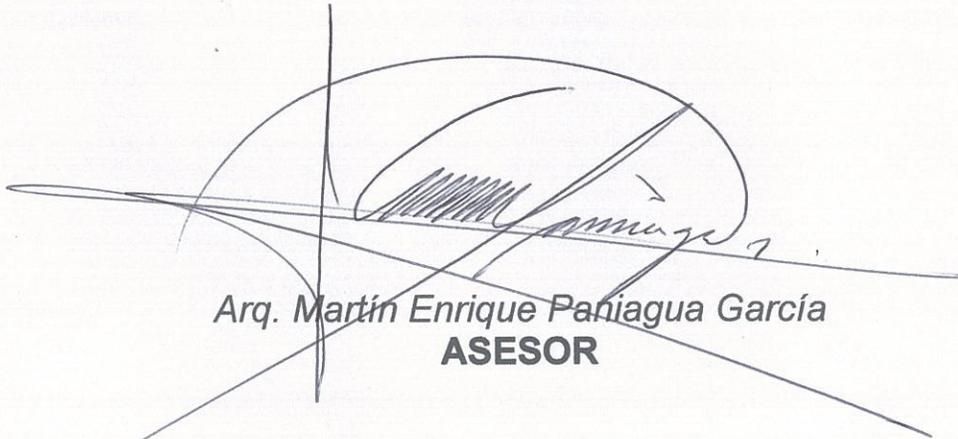
“CASA HOGAR PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFEERENTES, CHAPAS, NUEVA SANTA ROSA”

IMPRÍMASE

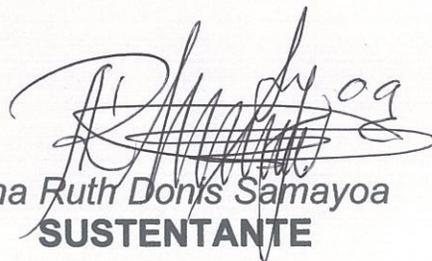
“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO



Arq. Martín Enrique Paniagua García
ASESOR



Ana Ruth Donis Samayoa
SUSTENTANTE

“(…) Estoy obsesionado con la arquitectura. Es cierto, estoy inquieto, tratando de encontrarme a mí mismo como un arquitecto, buscando la mejor forma de contribuir en este mundo lleno de contradicciones, disparidad y desigualdad, incluso de pasión y oportunidad. Es un mundo en el que constantemente se están desafiando nuestros valores y prioridades. Es simplista esperar que una sola respuesta es la correcta. La arquitectura es una pequeña pieza de la ecuación humana, pero para aquellos de nosotros que la practican, creemos en su potencial para marcar la diferencia, para iluminar y enriquecer la experiencia humana, para penetrar las barreras de la incomprensión y proporcionar un hermoso marco para el drama de la vida.. (.....)”

FRANK GEHRY

Discurso de aceptación del premio
PRITZKER(1988).<http://www.pritzkerprize.com/>

